Boletín Oficial

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN
OFICIAL E IMPRENTAS

de la REPUBLICA ARGENTINA

LEYES - DECRETOS - RESOLUCIONES
LICITACIONES Y AVISOS OFICIALES

Precio del Ejemplar $ 5.-

AÑO LXXIII — Buenos Aires, viernes 7 de mayo de 1965 — Número 20.690

Secretaría de Hacienda

ADUANAS

Se extiende el plazo fijado para exigir la presentación de declaraciones o certificaciones de origen (Art. 4º del decreto 1.329|65).

DECRETO Nº 3.375. — Bs. As., 30|4|65

VISTO lo establecido por el artículo 4º del decreto número 1.329 del 19 de febrero del año en curso, lo solicitado por la Embajada de los Estados Unidos del Brasil y las informaciones producidas por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto en el expediente ALALC Nº 1.406|65, y

CONSIDERANDO:

Qu es propósito del gobierno argentino promover y facilitar el comercio con los Estados miembros de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, resolviendo los problemas que puedan entorpecer su buena marcha.

Que por ello es necesario superar las dificultades que puede originar la falta de conocimiento de las disposiciones del decreto Nº 1.329|65 por parte de los sectores interesados en el comercio intrazonal de los demás países integrantes de la referida Asociación.

Que, en consecuencia, debe extenderse el plazo fijado para exigir la presentación de las Declaraciones o Certificaciones de Origen, a los efectos de la formalización de la documentación de despacho de las mercancías importadas en las condiciones preferenciales pactadas dentro del marco del Tratado de Montevideo.

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Las Aduanas y Receptorías del país exigirán las Declaraciones o Certificaciones de Origen, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4º del decreto Nº 1.329|65, para las mercaderías de importación embarcadas con posterioridad al 31 de mayo de 1965.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Economía y de Relaciones Exteriores y Culto y firmado por los señores Secretarios de Estado de Hacienda, de Industria y Minería, de Comercio y de Agricultura y Ganadería.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva al Ministerio de Economía a sus efectos y oportuno archivo.

ILLIA. — Juan C. Pugliese. — Miguel A. Zavála Ortiz. — Carlos A. García Tudero. — Alfredo Concepción. — Walter F. Kugler.

AL PUBLICO

Nuevos números telefónicos

Dirección General: T. E. 41-5643 — División Personal: T. E. 41-4304 — División Publicaciones: T. E. 41-3344 — División Administrativa (Avisos y Suscripciones): T. E. 41-2625 — Facturación: T. E. 42-1011 Venta de Ejemplares: T. E. 41-3902 — División Legislación: T. E. 41-5485 — División Informes y Biblioteca: T. E. 41-6104 — Mesa de Entradas: T. E. 41-5420. — Se atiende en:

SANTA FE 1659 — Horario: 13.15 a 17.30 horas

SUMARIO

EDICION DEL DIA 7|5|65 (68 Páginas)

Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA, serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional. (Decreto Nº 659 · Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947, artículo 6º).

Reclamos: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.

AVISO

Se comunica al público que a partir del 3/5/65 las oficinas de esta Dirección General funcionarán en el horario de 12.45 a 16.45.

Secretaría de Industria y Minería

CAPITAL EXTRANJERO.

INVERSION DEFINITIVA. — **Se autoriza la propuesta por una firma.**

DECRETO Nº 3.378. — Bs. As., 30|4|65.

VISTO el expediente número 250.666|64 del registro de la Secretaría de Estado de Industria y Minería, en el que la firma AEG ALLGEMEINE ELEKTRICITATS-GESELLSCHAFT, de la República Federal Alemana, propone una inversión de capital extranjero en la firma Hamac, Sociedad Anónima Industrial y Comercial, de acuerdo a la Ley 14.780, y

CONSIDERANDO:

Que el objeto de la solicitud lo constituye la ampliación de obras civiles de la planta industrial que Hamac, Sociedad Anónima Industrial y Comercial tiene instalada en la localidad de Carapachay, Partido de Vicente López, de la Provincia de Buenos Aires;

Que la presente propuesta de inversión de capital extranjero será efectuada en divisas de libre disponibilidad y constituye una ampliación de la radicación autorizada por Decreto número 14.925|59 entre las mismas firmas;

Que de los elementos de juicio aportados por la citada firma, como del estudio realizado por la Dirección Nacional de Promoción Industrial, dependiente de la Secretaría de Estado de Industria y Minería, se concluye que correspondo acceder al pedido formulado;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Autorízase la inversión de capital extranjero con carácter definitivo en el territorio de la República Argentina, propuesta por la firma AEG ALLGEMEINE ELEKTRICITATS-GESELLSCHAFT, domiciliada en Berlín — Frankfurt/Main — República Federal Alemana, para ser radicada en Hamac, Sociedad Anónima Industrial y Comercial, con domicilio y planta industrial en Avenida Ader 3420, de la localidad de Carapachay, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, por un importe de un millón doscientos mil marcos alemanes (D.M. 1.200.000.—) en transferencia de divisas, con destino a la construcción de obras civiles para ampliar la planta productora de estaciones de transformación de energía eléctrica, en un todo de acuerdo con los requisitos de la Ley 14.780.

Art. 2º — La presente autorización se regirá, asimismo, por las disposiciones pertinentes del Decreto número 5.339|63.

Art. 3º — Al vencimiento del plazo a que se refiere el artículo 11º del Decreto número 5.339|63, la inversora sólo podrá transferir, vender, ceder o exportar las acciones recibidas como contrapartida de la inversión, previa conformidad del Banco Central de la República Argentina.

Art. 4º — La transferencia de las divisas a que se refiere el artículo 1º, deberá realizarse dentro de los ciento ochenta (180) días de la fecha del presente decreto.

Art. 5º — La firma beneficiaria deberá suministrar a la Secretaría de Estado de Industria y Minería — Dirección Nacional de Promoción Industrial — en los plazos que la citada Dirección Nacional le fije, las informaciones que se le soliciten conducentes a posibilitar el contralor del cumplimiento de los propósitos que determinaron la presente autorización.

Art. 6º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Hacienda, de Comercio y de Industria y Minería.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Juan C. Pugliese. — Alfredo Concepción. — Carlos A. García Tudero.

Ministerio de Economía

IMPORTACION.

Despacho a plaza de diversos elementos integrantes de una línea de producción.

DECRETO Nº 3.002. — Bs. As., 23|4|65

VISTO el expediente ME Nº 9.236|64 iniciado por la firma Compañía General Papelera de Buenos Aires S. A. y el expediente ME Nº 928|65 iniciado por la firma Cinco Tes S. A., por los cuales solicitan se les prorrogue el plazo acordado, respectivamente, por los Decretos Nros. 9.790|60 y 7.795|62, para el despacho a plaza de las máquinas que integran sendas líneas de producción, de fabricación de papeles encapados para la primera de ellas y de fabricación de trapos de piso para la segunda, y

CONSIDERANDO:

Que en el caso de la Compañía General Papelera de Buenos Aires S. A. sólo resta despachar a plaza elementos por valor de u$s. 22.141,92, equivalente al 2,18 o|o del valor total de la línea;

Que en cuanto a la firma Cinco Tes S. A. ha introducido a plaza elementos por valor de u$s. 123.596 mientras que el resto que completa la línea, equivalente a un valor de u$s. 83.637.— se hallan ya en puerto argentino;

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión Asesora de Importaciones (Decreto 5.800|59),

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Prorrógase hasta el 30|6|65, el plazo acordado en el artículo 2º del Decreto Nº 9.790|60 para que la firma Compañía General Papelera de Buenos Aires S. A. inicie el despacho a plaza de elementos comprendidos en la planilla anexa a dicho decreto, modificada por Resolución Nº 219|62 de la Secretaría de Estado de Industria y Minería.

Art. 2º — Prorrógase hasta el 7|7|65 el plazo acordado a la firma Cinco Tes S. A. por el artículo 2º del Decreto Nº 7.795|62, para iniciar el despacho a plaza de elementos comprendidos en la planilla anexa a dicho decreto.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Industria y Minería, de Comercio y de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Juan C. Pugliese. — Alfredo Concepción. — Carlos A. García Tudero.



Ministerio del Interior

PROVINCIAS.

CHACO. — **Se autoriza la circulación y venta en la Capital Federal de billetes de la Lotería Oficial de esa provincia.**

DECRETO Nº 3.044. — Bs. As., 26|4|65.

VISTO el expediente 46.400|1965, por el que la Lotería Chaqueña solicita se autorice la circulación y venta en la Capital Federal de billetes de la Lotería Oficial de la Provincia del Chaco, cuya emisión le compete,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase la circulación y venta en la Capital Federal de diez mil (10.000) billetes de la Lotería Oficial de la Provincia del Chaco, correspondientes a la tercera jugada del mes de julio de 1965.

Art. 2º — Previo a la puesta en venta de la referida emisión, la Lotería Chaqueña, remitirá al Ministerio del Interior, un detalle completo de los números y series que circularán en la Capital Federal.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Juan S. Palmero. —

Secretaría de Comunicaciones

UNION INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES.

Representantes ante la 20ª Reunión del Consejo de Administración.

DECRETO Nº 2.995. — Bs. As., 23|4|65.

VISTO el presente expediente, letra S.C., número 5067, año 1965, de la Secretaría de Estado de Comunicaciones; la convocación de la 20ª Reunión del Consejo de Administración de la Unión Internacional de Telecomunicaciones, que tendrá lugar en la ciudad de Ginebra (Suiza), a partir del 12 de abril del año en curso, con una duración prevista de cinco semanas, y

CONSIDERANDO:

Que la República Argentina es miembro de dicho Consejo en virtud de haber resultado reelecto en la Conferencia Plenipotenciaria Internacional de Telecomunicaciones, celebrada en Ginebra (Suiza) en 1959;

Que conforme a lo establecido en el artículo 9º, párrafo 2, del Convenio Internacional de Telecomunicaciones (Ginebra, 1959) debe hacerse representar en sus reuniones por "una persona calificada por su experiencia en los servicios de telecomunicaciones";

Que por lo demás, según lo dispuesto en el artículo 9º, párrafo 11 del Convenio citado, la referida Unión se hace cargo de los gastos que demande el traslado y estada de los representantes ante el Consejo;

Por ello, atento a lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Comunicaciones y a lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desígnase representante del Gobierno argentino ante la 20ª Reunión del Consejo de Administración de la Unión Internacional de Telecomunicaciones, que tendrá lugar en la ciudad de Ginebra (Suiza), a partir del 12 de abril de 1965, al señor Pedro Chaher, Inspector Mayor en la Dirección General de Telecomunicaciones de la Secretaría de Estado de Comunicaciones.

Art. 2º — La misión tendrá una duración —incluyendo viajes de ida y vuelta— de cuarenta y dos (42) días, dejándose establecido que la misma no causará erogaciones para el Estado por cuanto los gastos de pasajes y estada en Ginebra correrán por cuenta de la Unión Internacional de Telecomunicaciones; facultándose a la Secretaría de Estado de Comunicaciones para adelantar con cargo de reintegro, los fondos necesarios para la adquisición de los pasajes correspondientes.

Art. 3º — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se extenderán el pasaporte oficial y credencial respectivos.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Obras y Servicios Públicos, de Relaciones Exteriores y Culto y de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Comunicaciones y de Hacienda.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Comunicaciones, a sus demás efectos.

ILLIA. — Miguel A. Ferrando. — Miguel A. Zavala Ortiz. — Juan C. Pugliese. — Antonio Pagés Larraya. — Carlos A. García Tudero.

Secretaría de Hacienda

EMPLEADOS

Comisión de servicios

DECRETO Nº 2.986. — Bs. As., 22|4|65.

VISTO la gestión interpuesta por la Dirección General Impositiva en el expediente Nº 42.031|64, del registro de la Secretaría de Estado de Hacienda, y CONSIDERANDO: Que la aludida repartición, de acuerdo a las disposiciones del Artículo 2º, Apartado II, Inciso b) del Reglamento de Compensaciones, Indemnizaciones y Reintegro de Gastos, aprobado por resolución Nº 713|62 del Consejo de la citada Dirección General, conforme la facultad otorgada por el Artículo 6º, Inciso i) del Decreto Nº 6.890|62, dispuso el traslado en comisión a distintas dependencias de la misma del interior del país, de diversos agentes de su jurisdicción; Que las razones de servicio que dieron origen a dichas comisiones, han motivado que excedieran el período de seis (6) meses previstos en las normas vigentes y en razón de no hallarse constituido en la actualidad, el Consejo de la Dirección General Impositiva, esta dependencia solicita el dictado de la medida que regularice la situación de los agentes que se encuentran en las aludidas condiciones; Que atento las circunstancias señaladas, se estima procedente disponer la autorización pertinente, conforme las disposiciones del Artículo 2º, Apartado II, Inciso l) del Decreto Nº 13.834 del 3 de noviembre de 1960;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a prestar servicios en comisión, a partir de las fechas que se señalan, en las dependencias que en cada caso se indica, a los agentes de la Dirección General Impositiva de la Secretaría de Estado de Hacienda, que a continuación se detallan: Distrito Esquel: Agente Grupo 18-5, Segundo Alberto Ale (Cl. 1931, D.M. 26, M. 7.316.852), desde el 1º de octubre de 1963 al 30 de abril de 1964; Distrito Puerto Deseado: Agente Grupo 7-8, Juan Andrés Banovsky (Cl. 1938, D.M. 24, M. 5.472.139), desde el 15 de octubre hasta el 1º de noviembre de 1963; Distrito Juárez: Agente Grupo 29-3, Rodolfo Luis Belardinelli (Cl. 1936, D.M. 24, M. 5.467.850), desde el 1º de octubre al 12 de diciembre de 1963; Distrito La Rioja: Agente Grupo 20-4, Elso Tomás Duelli (Cl. 1928, D.M. 44, M. 6.526.778), a partir del 4 de junio de 1964; Distrito Corral de Bustos: Agente Grupo 23-2, Alfonso García (Cl. 1928, D.M. 44, M. 6.528.030), desde el 26 de enero de 1964; Distrito Comodoro Rivadavia: Agente Grupo 3-1, Zulema Enriqueta González (Cl. 1931, L.C. Nº 1.758.015), a contar del 16 de octubre de 1963 y hasta el 31 de dicho mes y año; Distrito Luján: Agente Grupo 31-1, Remo Pedro Losano (Cl. 1926, D.M. 65, M. 7.333.035), a partir del 2 de febrero y hasta el 14 de abril de 1963; Distrito Olavarría: Agente Grupo 26-2, Jorge Eduardo Muñoz (Cl. 1934, D.M. 24, M. 5.460.036), desde el 27 de diciembre de 1963; Distrito Salta: Agente Grupo 27-2, José Antonio Nanni (Cl. 1911, D.M. 56, M. 3.532.219), a contar del 13 de diciembre de 1963; Distrito Chivilcoy: Agente Grupo 29-3, Mariano Benjamín Pérez (Cl. 1932, D.M. 18, M. 5.030.009), a partir del 14 de febrero y hasta el 9 de abril de 1963 y Distrito Trelew: Agente Grupo 2-1, Ernesto Ricardo Rinaldi (Cl. 1944, C.I. 49.305 Pol. de Viedma), desde el 16 y hasta el 30 de octubre de 1963.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Juan C. Pugliese. — Carlos A. García Tudero.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

CAJA DE ASIGNACIONES FAMILIARES PARA EL PERSONAL DE LA ESTIBA

Créase.

DECRETO Nº 3.256 — Bs. As., 29|4|65.

VISTO el acuerdo suscripto entre el Centro Coordinador de Actividades Portuarias y el Sindicato Unidos Portuarios Argentinos con fecha 16 de febrero del corriente año, a fin de dar cumplimiento a la Ley Nº 16.459 y disposiciones concordantes sobre salario familiar, y

CONSIDERANDO:

Que existen sectores de trabajadores portuarios a los que no alcanzan los beneficios de las asignaciones familiares, por no estar los mismos en condiciones de reunir los requisitos que establecen las disposiciones vigentes para gozar de aquéllos;

Que esa circunstancia se debe a que las tareas que realizan son de una naturaleza muy particular, por lo que resultan inaplicables las normas en vigor;

Que el Poder Ejecutivo no puede permanecer insensible frente a esa situación, que impide a familias de trabajadores el goce de una mejora social que ha demostrado a través de la experiencia nacional e internacional, revestir una gran importancia para el elevamiento del nivel de vida familiar;

Que por otra parte, resulta imprescindible arbitrar un camino idóneo que facilite a esos sectores la percepción de las asignaciones familiares, ya que esta institución ha sido incorporada en forma general a la legislación social argentina a través de la ley Nº 16.459;

Que además resulta conveniente señalar que la medida que se adopta por el presente decreto ha sido propiciada por los sectores interesados, razón por la cual no existen factores que impidan su cumplimiento;

Que se han aprovechado para la creación del Instituto, las enseñanzas recibidas de los demás similares que existen, adoptando su mecanismo con las consiguientes modificaciones propias de la naturaleza específica de la actividad y modalidad de trabajo del personal al que beneficiará;

Que, asimismo corresponde destacar lo preceptuado por el artículo 12, inc. a) punto 2º del Decreto-Ley 6.676|63;

Por ello:

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Créase la Caja de Asignaciones Familiares para el Personal de la Estiba, la que tendrá a su cargo el pago de las asignaciones familiares por hijo y|o esposa a todo el personal de estibadores, capataces-estibadores, encargados, segundos encargados, apuntadores y serenos ocupados por cualquier tipo de empresa privada, en el puerto de la Capital Federal.

Art. 2º — Quedan excluidos de las disposiciones del presente decreto, los capataces estibadores, encargados y apuntadores marítimos denunciados en las listas de personal habitual que las empresas remiten al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, los que continuarán en el goce del beneficio en las condiciones actuales.

Art. 3º — Las disposiciones del presente decreto rigen desde el 1º de agosto de 1964, fecha de vigencia de la Ley 16.459 para la actividad privada.

Art. 4º — Tendrán derecho al cobro de la asignación familiar por hijo, aquellos trabajadores enunciados en el artículo 1º de este decreto, que tengan a su cargo hijos menores de 15 años, que sean legítimos, naturales, extramatrimoniales, de la cónyuge legítima o adoptivos y siempre que los mismos residan en el territorio de la Nación.

Art. 5º — El trabajador acreditará su derecho al cobro del beneficio, de la siguiente forma:

a) En el caso de hijos legítimos, mediante la presentación de la correspondiente partida de nacimiento.
b) En el caso de hijos naturales o extramatrimoniales, con la correspondiente partida de nacimiento, en la que conste el reconocimiento efectuado por el trabajador.
c) En el caso de hijos de la cónyuge, deberá presentar la partida de nacimiento del hijo y partida de matrimonio del trabajador con la madre del mismo;
d) En caso de hijos adoptivos, con testimonio de la resolución judicial que hace lugar a la adopción.

Art. 6º — Tendrán igualmente derecho al cobro de la asignación familiar los trabajadores enumerados en el artículo 1º que tengan a su cargo hijos incapacitados para el trabajo en forma total y permanente, de cualquier edad, sin limitación alguna.

Art. 7º — En el caso del artículo 6º, el trabajador acreditará su derecho, además, de lo estipulado en el artículo 5º mediante la presentación de un certificado médico otorgado por institución médica oficial, en la que conste la enfermedad, el grado de invalidez y en que medida la misma incapacita para el trabajo.

Art. 8º — Si dicha certificación no resultara suficiente a juicio del Directorio de la Caja, el mismo podrá ordenar el examen médico del hijo por los profesionales que estime conveniente.

Art. 9º — El requisito de residencia en el territorio del país, a que se refiere el artículo 4º, no será exigido, cuando el hijo se haya ausentado al extranjero, en forma provisoria, por razones de estudio, o de enfermedad.

Art. 10. — Además de la documentación enumerada, los trabajadores que reclamen el beneficio, acreditarán mediante declaración jurada, la tenencia a cargo del hijo o hijos que generan el derecho, datos de filiación y empleo del cónyuge si lo hubiere, y todo otro dato que le requiera la Caja, tendiente a certificar que no perciben, él, ni su cónyuge, ningún otro salario familiar por el hijo o hijos.

Art. 11. — El trabajador tendrá derecho a percibir el beneficio desde el día del nacimiento del hijo, hasta que cumpla los 15 años, o en su caso, desde el día en que se produzca la incapacidad y hasta el día en que cese la misma.

Art. 12. — En caso de que se disuelva el vínculo matrimonial por divorcio decretado judicialmente, la Caja abonará el salario familiar a aquel de los cónyuges al que se le hubiere otorgado la tenencia a su cargo del hijo o hijos.

Art. 13. — En el caso del artículo 12º, el cónyuge que reclame el pago del salario familiar, deberá acreditar su derecho, mediante testimonio de la sentencia que le da la tenencia del hijo o hijos.

Art. 14. — El trabajador percibirá el salario familiar aunque el hijo o hijos que generen el derecho, realicen tareas remuneradas bajo relación de dependencia.

Art. 15. — El trabajador tendrá derecho a percibir un subsidio adicional por escolaridad, cuando el hijo o los hijos menores de 15 años, sean alumnos regulares de:

a) Establecimientos nacionales, provinciales o municipales de enseñanza preescolar, primaria, secundaria, técnica o diferenciada.
   La enunciación que antecede es meramente enunciativa y no taxativa;
b) Establecimientos privados adscriptos o incorporados a los institutos oficiales mencionados precedentemente.
c) Establecimientos privados, no adscriptos, que impartan idéntico tipo de enseñanza que los enunciados precedentemente, pero que funcionen con autorización expresa de la autoridad educacional oficial y sujetos a su control y fiscalización.

Art. 16. — El trabajador tendrá derecho a percibir un subsidio especial por escolaridad, cuando el hijo o hijos mayores de 15 años y menores de 18 años sean alumnos regulares de:

a) Establecimientos nacionales, provinciales o municipales, en los que se imparte enseñanza de oficios o artesanía aplicables a cualquier campo de la industria.
b) Establecimientos privados, adscriptos o incorporados a los institutos oficiales mencionados precedentemente.
c) Establecimientos privados, no adscriptos, que impartan idéntico tipo de enseñanza que los enumerados precedentemente, pero que funcionen con autorización expresa de la autoridad educacional oficial y sujetos a su control y fiscalización.

Art. 17. — El subsidio a que se refieren los artículos 15 y 16, será percibido durante los doce meses del año, cuando el alumno asista a todo el curso lectivo oficial.

Art. 18. — En caso de que el hijo o hijos concurran a algunos de los establecimientos enumerados en los incisos b) y c) de los artículos 15 y 16, corresponderá el pago del subsidio familiar adicional o especial, si los cursos tuvieran la misma duración que los oficiales y asistiere al mismo todo el curso.

Art. 19. — El Directorio de la Caja, resolverá los casos de alumnos que no cumplan totalmente el curso lectivo, como así también podrán reducir el tiempo de percepción del subsidio en el caso de cursos lectivos de menor duración.

Art. 20. — A fin de acreditar su derecho a percibir la asignación familiar adicional y|o especial a que se refieren los artículos 15 y 16, el trabajador presentará a principio del año lectivo un comprobante emanado del establecimiento educacional en el que conste la inscripción del alumno, y a fin de año otro comprobante similar en el que se haga constar que el alumno ha concurrido a todo el curso.

Art. 21. — Los trabajadores enumerados en el artículo 1º de este decreto tendrán derecho igualmente a percibir un subsidio por la esposa legítima a su cargo, residente en el país, aunque la misma trabaje bajo relación de dependencia.

Art. 22. — El derecho a percibir el salario familiar por esposa será acreditado por el trabajador mediante partida de matrimonio y declaración jurada en la que conste que la cónyuge esta a su cargo o residiendo en el país.

Art. 23. — El requisito de residencia en el país, no será exigido cuando la cónyuge se haya ausentado provisoriamente al extranjero por las mismas razones a que se refiere el artículo 9º de este decreto.

Art. 24. — En caso que el vínculo matrimonial se haya disuelto legalmente con obligación del trabajador de pasar alimentos a su cónyuge, ésta tendrá derecho a percibir directamente de la Caja, el monto de la asignación familiar.

Art. 25. — El trabajo de 22 jornadas ordinarias en días hábiles, sábados o domingos, durante el mes calendario, a las órdenes de distintos empleadores, dará derecho al personal con carga de familia a la percepción del salario fami

liar íntegro por cada carga de familia y que será de m$n. 1.400 por cada hijo menor de 15 años que no asista a cursos escolares; m$n. 1.500 por cada hijo menor de 15 años que asista a cursos escolares; m$n. 1.500 por cada hijo mayor de 15 años y menor de 18 años que curse estudios de oficio o artesanales aplicables a cualquier campo de la industria, y m$n. 1.400 por esposa.

Art. 26. — A los fines del artículo 25º, se entiende por jornada ordinaria la que el trabajador desarrolla entre las 7,30 horas y 11,30 horas y entre las 13,30 horas y 17,30 horas.

Art. 27. — Cuando el trabajador tenga menos de 22 días de labor, en un mismo mes, en las condiciones establecidas por los artículos 25º y 26º, tendrá derecho a cobrar la parte proporcional del salario familiar que le corresponda en relación a los días trabajados.

Art. 28. — A los efectos del artículo 27º, el trabajo realizado en los días domingos, o fuera del horario ordinario, a que se refiere el artículo 26º, no dará derecho a percibir suma alguna en concepto de asignación familiar.

Art. 29. — El salario familiar que corresponderá percibir a cada trabajador por cada jornada de trabajo prestada dentro del horario ordinario diurno, conforme a las disposiciones del artículo 27º, será el siguiente:

a) m$n. 56,00 por cada hijo menor de 15 años que no concurra a cursos escolares.
b) m$n. 60,00 por cada hijo menor de 15 años que concurra a cursos escolares.
c) m$n. 60,00 por cada hijo mayor de 15 años y menor de 18 años que curse estudios de oficio o de artesanía aplicables a cualquier campo de la industria.
d) m$n. 56,00 por esposa.

Art. 30. — En el caso de que el trabajador haya efectuado solamente una media jornada diaria de trabajo, dentro de la jornada diaria diurna, tendrá derecho a percibir, en cada caso que le corresponda, un salario familiar equivalente a la mitad del fijado en el artículo 29º.

Art. 31. — Las empresas que ocupen al personal enunciado en el artículo 1º de este decreto, quedan obligadas a aportar a la Caja de Subsidios Familiares para el Personal de la Estiba, el 12 o/o de todos los salarios que abonen a ese personal ya sea por jornadas ordinarias, extraordinarias, horas extras, trabajos en días feriados o por cualquier otro concepto por el que exista obligación de efectuar aportes jubilatorios.

Art. 32. — Las empresas efectuarán los aportes a la Caja, en boletas de depósitos especiales, del primero al quince de cada mes.

Art. 33. — Los aportes efectuados por las empresas, en las condiciones fijadas en los artículos anteriores las liberarán del pago de las asignaciones familiares a que se refiere el artículo 1º, a aquellos trabajadores por los cuales se hubieren efectuado los aportes en tiempo y forma. En tal caso, el trabajador deberá efectuar la reclamación del pago, directamente a la Caja.

Art. 34 — Las empresas harán llegar diariamente a la Caja un duplicado de las liquidaciones de salarios abonados a sus trabajadores, en los que constará igualmente las horas de trabajo y las medias jornadas ordinarias trabajadas.

Art. 35. — La falta de depósitos de aportes en los términos y formas estipulados o que en el futuro fije el Directorio de la Caja, facultará a ésta a reclamar judicialmente por vía del apremio el importe correspondiente, conforme lo estipula el artículo 47º.

Art. 36. — La Caja de Subsidios Familiares para el personal de la Estiba, actuará como entidad de derecho privado con personería jurídica.

Art. 37. — El Gobierno y administración de la Caja estará a cargo de un Directorio compuesto por dos representantes del Sindicato Unidos Portuarios Argentinos, Puerto Capital, dos representantes del Centro Coordinador de Actividades Portuarias y uno por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social el que ejercerá la Presidencia del Directorio.

Art. 38. — Todos los miembros del Directorio serán designados por el Poder Ejecutivo a propuesta de sus entidades mandantes y durarán cuatro años en el ejercicio de la función pudiendo ser reelectos.

Art. 39. — Cada una de las entidades designadas en el artículo 37º, como así también el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en lo que al Presidente se refiere propondrán para su designación por el Poder Ejecutivo, de tantos suplentes como titulares integren el Directorio.

Art. 40. — Será función de los suplentes ocupar el lugar de los titulares, cuando éstos no concurran a sesión por ausencia, renuncia o cualquier otra causa.

Art. 41. — Los suplentes pasarán automáticamente a ocupar el lugar de sus titulares, por el período que le faltare a éstos para completar su período, si se produjere su renuncia, remoción o fallecimiento.

Art. 42. — En el caso del artículo 41º, la entidad que correspondiere propondrá nuevos suplentes por el período faltante.

Art. 43. — Las entidades mandantes y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, podrán solicitar la remoción de los miembros que hubieren propuesto para integrar el Directorio, exclusivamente por irregularidades comprobadas en el desempeño de sus funciones ,o por condena por la comisión de delitos dolosos.

Art. 44. — La Presidencia será asistida en sus funciones por un Secretario del Directorio, cargo éste para el que anualmente cada sector, en forma alternativa, designará a uno de sus miembros.

Art. 45. — El Directorio deberá dictar la reglamentación interna para su funcionamiento y en ella contemplará los derechos, obligaciones, funciones, etcétera, de sus miembros.

Art. 46. — El Directorio de la Caja podrá crear todos los organismos técnicos, administrativos y de control que considere necesario para facilitar el funcionamiento de la Caja y el cumplimiento de sus fines.

Art. 47. — Los testimonios o certificados expedidos por el Directorio de la Caja, revestirán el carácter de título suficiente para el cobro de las sumas adeudadas en concepto de aportes, multas e intereses devengados, procediendo por la vía de apremio en las acciones que correspondan para ser efectivas las obligaciones de las empresas para con la Caja.

Art. 48. — Anualmente el Directorio de la Caja aprobará y ejecutará el presupuesto general del organismo a cuyos fines podrá destinar hasta el 5 por ciento de los aportes que le corresponda percibir de los empleadores para cubrir los gastos que el mismo demande.

Art. 49. — Anualmente el Directorio de la Caja deberá dar a publicidad el Balance del Organismo dentro de los 60 días de vencido el ejercicio, teniendo carácter de obligatoria su publicación en el Boletín Oficial.

Los fondos que ingresen deberán ser depositados en el Banco de la Nación Argentina en cuenta especial habilitada al efecto.

Art. 50. — El Directorio de la Caja podrá proponer al Poder Ejecutivo la modificación del monto de las asignaciones familiares y/o de los aportes a que están obligados las empresas.

Art. 51. — Las modificaciones a que se refiere el artículo 50º tendrán vigencia desde el día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial, del correspondiente decreto del Poder Ejecutivo que establezca las modificaciones propuestas.

Art. 52. — Dentro de los sesenta días el Directorio de la Caja deberá proponer al Poder Ejecutivo un proyecto de extensión del funcionamiento de la Caja a todos los puertos del país.

Art. 53. — El proyecto a que se refiere el artículo 52 será puesto en ejecución por la Caja de Subsidios Familiares para Estibadores una vez que el mismo sea aprobado por decreto del Poder Ejecutivo, pero respetándose siempre la fecha primero de agosto de 1964 como inicial de pagos de beneficios y depósitos de aportes.

Art. 54. — El Directorio de la Caja es el único órgano de aplicación e interpretación de este Decreto y de las normas que al respecto se dicten en el futuro, estando facultado para resolver todas aquellas cuestiones no previstas por el presente decreto.

Asimismo queda autorizado el Directorio de la Caja a convenir la incorporación a la misma del personal dedicado a actividades portuarias, marítimas o fluviales que no estuviere actualmente incluído en otros regímenes de asignaciones familiares similares o regidos por el sistema de la compensación y que se desempeñaren en empresas estatales, mixtas o privadas.

Los derechos y obligaciones de los trabajadores a que se refiere el párrafo anterior, como así también de las empresas que los ocupen, regirán conforme lo que se estipule en el respectivo convenio.

Art. 55. — Contra las resoluciones del Directorio de la Caja podrán interponerse los recursos de revocatoria y de apelación ante la Excelentísima Cámara del Trabajo dentro de los plazos establecidos por el artículo 13º de la Ley 14.236.

Art. 56. — Los fondos de la Caja de Subsidios se formarán con:

a) El aporte de los Empleadores.
b) El importe de las multas e intereses que se impongan a infracciones a las obligaciones previstas en el presente decreto.
c) Las donaciones y legados que se hicieren a la Caja y ésta acepte.
d) Todo otro recurso o ingreso.

Art. 57. — Los fondos mencionados en el artículo 56º, serán destinados a:

a) El pago del subsidio familiar por esposa e hijos;
b) La atención de los gastos que demande el funcionamiento de la Caja;
c) La formación de un fondo de reserva destinado a la ampliación de los beneficios a la familia, de acuerdo con un plan de prestaciones que confeccionará el Directorio y someterá a la aprobación del Poder Ejecutivo.

Estos fondos no podrán ser invertidos ni afectados a ningunos otros fines que los enunciados precedentemente.

Art. 58. — El beneficiario incurre en infracción:

a) Cuando vencido el plazo o plazos fijados por el Directorio no hubiere presentado la documentación que se le hubiere solicitado.
b) Cuando percibiendo el beneficio no comunicare a la Caja cualquier circunstancia que modificare su derecho a percibirlo.
c) Cuando falseare la declaración jurada y/o la documentación correspondiente para beneficiarse con el subsidio.

Art. 59. — El empleador incurre en infracción:

a) Cuando no deposite en término los aportes correspondientes;
b) Cuando se negare a suministrar cualquier informe que la Caja le requiera referente a la aplicación del presente decreto, o no permitiere, obstruyere o dificultare las investigaciones, comprobaciones o compulsas que para el mismo objeto se ordenen de sus libros, correspondencia y papeles;
c) Cuando no enviare en término o falseare los duplicados de liquidación de salarios que deberá remitir diariamente a la Caja, o los remitiere incompleto.

Art. 60. — Las infracciones enumeradas en los artículos 58º y 59º se tendrán por cometidas con la sola comprobación por parte del Directorio de la Caja de no haberse dado cumplimiento a las obligaciones que se determinan en los plazos y en la forma establecida para cada una, sin necesidad de interpelación alguna.

Art. 61. — Las infracciones del artículo 59º, se reprimirán de la siguiente forma:

a) En el caso del inciso a), con suspensión del pago del beneficio, sin derecho a retroactividad, hasta su normalización;
b) En los casos de los incisos b) y c), con suspensión del pago de los subsidios indebidamente percibidos por el trabajador y devolución de los mismos en las formas y plazo que estipule el Directorio.

Art. 62. — Las infracciones del artículo 61º, se reprimirán de la siguiente forma.

a) En el caso del inciso a) con una multa de m$n. 5,00 a m$n. 100,00 por cada una de las infracciones. Dicha multa se devengará desde el día siguiente a la notificación de la resolución de la Caja, hasta el día en que se efectúe el pago de todos los aportes adeudados y durante un plazo máximo de 15 días;
b) En los casos de los incisos b) y c) con multa de m$n. 100,00 a m$n. 50.000.— por cada infracción, la que se tendrá por devengada vencido el plazo fijado por el Directorio.

Art. 63. — Las penalidades de los artículos 61º y 62º no obstan para la aplicación de las que pudieren corresponder por las leyes que rigen la materia. Asimismo, la aplicación de las multas no impide el curso de los intereses que en mora por falta de depósitos pueda incurrir el empleador, los que comenzarán a devengarse por el mero vencimiento del plazo respectivo.

Art. 64. — El Directorio dispondrá la organización técnica administrativa y de fiscalización que estime conveniente para el funcionamiento de la Caja, para lo cual designará con dependencia directa el personal necesario y realizará las adquisiciones de inmuebles, muebles, útiles y materiales que sean necesarios.

Art. 65. — La Caja abonará las asignaciones familiares a que se refiere el presente decreto con un mes de atraso, en los locales que habilite al efecto y conforme turnos que deberá dar a conocer todos los meses por los medios que el directorio estime más conveniente.

Art. 66. — El monto de las asignaciones familiares a que se refiere el presente decreto, sufrirá las modificaciones que resulten de la aplicación de la Ley 16.459, sobre Salario Vital Mínimo y Móvil.

Art. 67. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Trabajo y Seguridad Social.

Art. 68. — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

ILLIA — Fernando Solá.

Ministerio de Economía
SUPERINTENDENCIA DE AHORRO Y PRESTAMO

Se autoriza la fusión de carteras de ahorro y préstamo para la vivienda.

RESOLUCION Nº 42. — Bs. As., 20|4|65

VISTO las Actuaciones S.A.P. número 18.978|64; 18.979|64; 19.987|64; 19.989|64 y 20.366|64, en las que las entidades "Mi Casa S. A." Nº 2.029 y "Livingston S. A." Nº 2.076, solicitan la fusión de sus carteras de ahorro y préstamo para la vivienda, y,

CONSIDERANDO:

Que a fojas 13 de la Actuación número 20.366|64 la Gerencia de Contralor informa que el capital de ambas entidades asciende a m$n. 20.591.810.— habiéndose cumplimentado así, en conjunto, las disposiciones del Decreto Nº 3.008|1964, guardándose asimismo la relación establecida por el artículo 5º del Decreto-Ley Nº 11.179|62 de las Normas Reglamentarias Básicas;

Que Asesoría Técnica en informe obrante a fojas 12|15 de la Actuación Nº 18.978|64, da cuenta de las objeciones formuladas a las cifras del Balance Técnico de ambas entidades;

Que dichas objeciones, en lo fundamental se refieren a que se deducen mensualmente de los fondos de ahorros las cargas administrativas de las cuotas no pagadas;

Que siendo el indicado un problema común a determinado número de empresas planteado con carácter general por la Asesoría Técnica, no habría impedimento en condicionar su normalización en la oportunidad de darse solución integral al mismo;

Que con respecto a los restantes elementos, se ha cumplimentado las exigencias relativas a los anexos analíticos con la certificación actuarial de ambas partes;

Que resulta necesario asimismo, establecer las condiciones técnicas y jurídicas por las que se regirá dicha fusión;

Por ello, atento las informaciones producidas, lo dictaminado por Asesoría Legal y lo dispuesto por el artículo 34º de las Normas Reglamentarias Básicas Decreto-Ley Nº 11.179|62 y 5º del Decreto-Ley Nº 6.706|63;

El Superintendente de Ahorro y Préstamo Resuelve:

Artículo 1º — Autorizar, en las condiciones establecidas en la presente resolución, la fusión de las carteras de ahorro y préstamo de "Mi Casa S. A." entidad Nº 2.029 y "Livingston S. A." entidad Nº 2.076.

Art. 2º — Por el término de ciento ochenta (180) días, a partir de la fecha de notificación de la presente resolución, deberán llevarse las administraciones y las registraciones en forma tal que queden perfectamente individualizados y separados los fondos de adjudicación y ahorro de ambas carteras, por las producciones realizadas hasta el 31 de agosto ppdo. inclusive, conservando cada uno de ellos sus características originales y, en forma especial, manteniendo para cada suscriptor el sistema de puntaje, tasa de interés, cargas administrativas y servicios de ahorro y amortización existentes.

Art. 3º — Las sumas que se transfieran en concepto de disponibilidades y colocaciones al 31 de agosto ppdo. deberán ser destinadas exclusivamente para adjudicaciones de los suscriptores de las correspondientes entidades hasta su total extinción.

Art. 4º — Antes de operado el vencimiento del término señalado en el artículo 2º, deberá coordinarse con la Superintendencia de Ahorro y Préstamo el procedimiento a seguir.

Art. 5º — En el plazo de sesenta (60) días corridos, a partir de la fecha de la presente resolución, deberán presentar a la Superintendencia de Ahorro y Préstamo los elementos necesarios a fin de establecer un régimen uniforme de prioridades o coeficientes de adjudicación que permita la unificación de todos los ahorristas en un solo fondo de adjudicación.

Art. 6º — En el término de treinta (30) días deberá acreditarse el cumplimiento de las formalidades relativas a la transferencia de la cartera de contratos y del fondo de ahorros cedidos a la sociedad continuadora de las operaciones sociales.

Art. 7º — La presente autorización queda supeditada al cumplimiento de lo que la Superintendencia de Ahorro y Préstamo resuelva con relación a la deducción de las cargas administrativas de cuotas no pagadas, a que se refieren los considerandos de la presente resolución.

Art. 8º — Las entidades cuya fusión se autoriza deberán ingresar de inmediato los importes que resulten, en virtud de no aceptarse la deducción efectuada en concepto de cargas administrativas a suscriptores que solicitaron rescate.

Art. 9º — Regístrese, notifíquese bajo constancia, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y, cumplido, archívese, previa comunicación a la Inspección General de Justicia.

Osvaldo J. Tovo.

CONCURSOS

NUEVOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

RESOLUCION Nº 403

Buenos Aires, 26 de abril de 1965.

VISTO el Expediente Nº 46.446|65, atento que existen cargos vacantes en este Ministerio en los ítems 5 —Ministerio— 389 —Dirección General de Asuntos Jurídicos— y 678 —Dirección General—, teniendo en cuenta que los mismos han sido incluidos en la excepción del Decreto Nº 413|60 que la Secretaría de Estado de Hacienda ha autorizado su cobertura, como así también las que se produzcan por promoción, de conformidad con lo establecido en el Escalafón para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional (t.o. por Decreto Nº 14|64) y Resolución Nº 427|64 aprobatoria del Reglamento de Concursos para el personal de este Ministerio,

El Ministro del Interior, Resuelve:

I. — Autorizar a la Dirección General del Ministerio, para que por intermedio del Departamento de Personal, proceda al llamado a concurso, conforme las normas establecidas en el Escalafón para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional (t.o. Decreto Nº 14|64), para la provisión de los cargos vacantes que se indican a continuación y los que se produzcan como consecuencia de este acto en las mismas clases:

ITEM 5 —MINISTERIO—

Clase y Grupo	Funciones	Cantidad
B - I	Jefe División s|c. Dep. Relaciones Federales.	1
B - II	2º Jefe División (Asesor).	1
B - V	Jefe Oficina Servicios Sociales, Dirección Obra Social.	1

ITEM 389 —DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS—

Clase y Grupo	Funciones	Cantidad
A - V	2º Jefe Departamento Dictámenes, Sumarios y Asuntos Jurídicos.	1
C - IV	Abogado.	1

ITEM 678 —DIRECCION GENERAL—

Clase y Grupo	Funciones	Cantidad
A - IV	Jefe Departamento Archivo.	1
A - IV	Jefe Departamento Mesa de Entradas.	1
A - V	2º Jefe Departamento Personal.	1

II. — Designar a los señores doctor Horacio Pietranera, Director General Adjunto; don Aníbal Ramón Fabre, Secretario General; y doctor don Manuel Ferreira, Director General de Administración, para integrar la Junta Examinadora que intervendrá en el estudio de los antecedentes de los aspirantes a ocupar los cargos vacantes de la Clase "A" del Item 678 —Dirección General—.

III. — Designar a los doctores don Víctor Mariano Linares, don Guillermo Luis Perrone y don Miguel Angel Ilundain para integrar la Junta Examinadora que intervendrá en el estudio de los antecedentes de los aspirantes a ocupar los cargos vacantes de la Clase "A" - Grupo V, y Clase "C" - Grupo IV del Item 389 —Dirección General de Asuntos Jurídicos—.

IV. — Designar al doctor don Juan Amadeo Oyuela y a los señores Ricardo Juan Berra y Luis Jesús Samaniego, para integrar la Junta Examinadora que intervendrá en el estudio de los antecedentes de los aspirantes a ocupar los cargos vacantes de la Clase "B".

V. — Las Juntas Examinadoras iniciarán su cometido el día 18 de mayo de 1965.

VI. — Por el Departamento de Personal, se procederá a dar cumplimiento a lo dispuesto en el punto 29º y normas complementarias del Escalafón.

VII. — Tómese razón, hágase saber, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase a la Dirección General del Ministerio a sus efectos.

Palmero.

1º — Llámase a Concurso de Antecedentes en el Organismo Central y Dependencias, para la cobertura de los siguientes cargos:

ITEM 5 —MINISTERIO—

Clase y Grupo	Funciones	Cantidad
B - I	Jefe División a|c. Departamento Relaciones Federales.	1
B - II	2º Jefe División (Asesor).	1
B - V	Jefe Oficina Servicios Sociales, Dirección Obra Social.	1

ITEM 389 —DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS

Clase y Grupo	Funciones	Cantidad
A - V	2º Jefe Departamento Dictámenes, Sumarios y Asuntos Jurídicos.	1
C - IV	Abogado.	1

ITEM 678 —DIRECCION GENERAL—

Clase y Grupo	Funciones	Cantidad
A - IV	Jefe Departamento Archivo.	1
A - IV	Jefe Departamento Mesa de Entradas.	1
A - V	2º Jefe Departamento de Personal.	1

En dicho concurso, cuya apertura se efectuará el día 18 de mayo de 1965, podrán intervenir todos los agentes del Ministerio del Interior que reúnan los requisitos previstos en el punto 12º del Escalafón (t.o. por Decreto Nº 14|64) y revisten en las clases y grupos siguientes:

Vacantes Clase y Grupo	Agentes Aspirantes
A - IV	B - I y II
A - V	A - V
B - I	Clase "B" todos los grupos
B - II	Clase "B" todos los grupos
B - V	Clase "B" VI; "C" todos los grupos y Clase "D" grupos I y II

A los fines correspondientes, se tendrán en cuenta las disposiciones contenidas en el apartado II de las Normas Complemenarias del punto 32º del citado Escalafón y el plazo de presentación de las solicitudes, vence al finalizar el horario de labor del día 17 de mayo de 1965.

Las solicitudes referidas, deberán presentarse en el Departamento de Personal, Avenida de Mayo 760, 2º piso, de lunes a viernes, entre las 12 y 30 y las 19 y 30 horas, donde se suministrarán las demás informaciones que se soliciten.

2º — Atento lo dispuesto en el apartado II de las normas complementarias del punto 30º del Escalafón (t.o. por Decreto Nº 14|64), se lleva a conocimiento de los concursantes la siguiente disposición contenida en el apartado I del punto citado:

I) Si realizado el concurso, la autoridad competente para efectuar nombramientos decidiere no suscribir el acto respectivo, se reservarán las propuestas a fin de volverlas a considerar automáticamente, previa consulta a los interesados, si desaparecieran las causas que impidieron concretar tales designaciones. Mientras no se decida dicho concurso y salvo que desistieran los candidatos seleccionados, no podrá realizarse nuevo concurso para proveer los cargos en cuestión.

Departamento de Personal, 27 de abril de 1965.

e. 7.5 Nº 6.250 v. 7.5.65

RESOLUCION Nº 404

Buenos Aires, 26 de abril de 1965.

VISTO el Expediente Nº 46.446 del año 1965, atento que existen cargos vacantes en este Departamento, Item 5 - Ministerio, Item 676 - Dirección General de Subsecretaría, Item 677 - Dirección General de Provincias, e Item 678 - Dirección General, teniendo en cuenta que los mismos han sido incluidos en la excepción prevista en el Decreto Nº 413|60 que la Secretaría de Estado de Hacienda ha autorizado su cobertura, como así también las que se produzcan por promoción, de conformidad con lo establecido en el Escalafón para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional (t.o. por Decreto Nº 14|64) y Resolución Nº 427|64 aprobatoria del Reglamento de Concursos para el personal de este Ministerio,

El Ministro del Interior, Resuelve:

I. — Designar al doctor don Juan Amadeo Oyuela y a los señores don Luis Jesús Samaniego y don Ricardo Juan Berra, para integrar la Junta Examinadora que seleccionará entre los agentes de la Clase "D" - Grupo III y siguientes de los Items 5 - Ministerio, 676 - Dirección General de Subsecretaría, 677 - Dirección General de Provincias y 678 - Dirección General, el mejor calificado, conforme a las normas del Escalafón (t.o. por Decreto Nº 14|64, punto 20º, para ocupar los siguientes cargos vacantes:

ITEM 5 — MINISTERIO

Clase y Grupo	Funciones	Cantidad
D-IV	Oficinista	2

ITEM 676 — DIRECCION GENERAL DE SUBSECRETARIA

Clase y Grupo	Funciones	Cantidad
D-IV	Oficinista	1
D-VI	Oficinista	1
E-V	Carpintero	2

ITEM 677 — DIRECCION GENERAL DE PROVINCIAS

Clase y Grupo	Funciones	Cantidad
D-IV	Oficinista	2
D-VI	Oficinista	1

ITEM 678 — DIRECCION GENERAL

Clase y Grupo	Funciones	Cantidad
D-III	Redactor Periodístico	1
D-III	Dibujante	1
D-IV	Oficinista	5
D-VI	Oficinista	7
D-VII	Telefonista	1
D-VII	Catalogador de Informaciones	1
D-VII	Fotógrafo	1
D-VII	Dibujante	1
D-VIII	Oficinista	1
E-II	Capataz de Servicios Generales	1
E-III	Sub Capataz de Servicios Generales	1
E-VI	Ordenanza	3
F-V	Ordenanza	2

La Junta Examinadora que entrará en funciones en forma inmediata, intervendrá asimismo, en la selección de agentes, conforme lo dispuesto en el punto 20º del Escalafón (t.o. por Decreto Nº 14|64), para cubrir los cargos vacantes de la Clase "D" que se produzcan como consecuencia de los llamados a Concurso a efectuarse, en virtud de la autorización otorgada por Resolución Nº 403|65.

Para los cargos de las Clases "E" y "F" se procederá conforme lo dispuesto en los puntos 21º y 22º del Escalafón (t.o. por Decreto Nº 14|64).

II. — Autorízase a la Dirección General del Ministerio, para que por intermedio del Departamento de Personal, proceda, en forma simultánea a llamar a concurso de oposición entre los agentes del Ministerio y abierto, para cubrir los cargos mencionados de las Clases "D", "E" y "F" y los que se produzcan como consecuencia de los llamados a concurso a efectuarse, en virtud de la autorización acordada por Resolución Nº 403|65, con la constancia que los aspirantes que se presenten a los concursos de oposición, serán considerados únicamente, en los casos en que las vacantes no pudieran ser cubiertas por selección y los que se suscriban en los concursos aibertos, lo serán cuando existan vacantes no cubiertas por selección y oposición.

Los aspirantes que se presenten a los concursos abiertos para la Clase "D", Grupos III y VII, deberán acreditar conocimientos sobre la especialidad de los cargos a proveer.

III. — En los concursos de oposición y abiertos a que se hace referencia en el punto II de la presente resolución, intervendrá la Junta Examinadora designada en el punto I e iniciará sus funciones el día 18 de mayo de 1965.

IV. — En los concursos que corresponda, el Departamento de Personal elevará el proyecto de resolución declarándolos desiertos, considerándose en tal caso cumplido el requisito previsto en el apartado IX de las Normas Complementarias del punto 32º del Escalafón (t.o. por Decreto Nº 14|64).

V. — Por el Departamento de Personal se procederá a dar cumplimiento a lo dispuesto en el punto 29º y Normas Complementarias del Escalafón.

VI. — Tómese razón, hágase saber, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase a la Dirección General del Ministerio a sus efectos.

Palmero.

1º — Llámase a concurso de oposición, conforme lo determinado en el punto 20º del Escalafón (t.o. por Decreto Nº 14|64), entre los agentes de las Clases D, E y F del Ministerio y Dependencias, que reúnan las condiciones previstas en dicho punto y en el 12º, para la provisión de los cargos que a continuación se mencionan:

ITEM 5 — MINISTERIO

Clase y Grupo	Funciones	Cantidad	Remuneración
D-IV	Oficinista	2	$ 11.500.—

ITEM 676 — DIRECCION GENERAL DE SUBSECRETARIA

Clase y Grupo	Funciones	Cantidad	Remuneración
D-IV	Oficinista	2	$ 11.500.—
D-VI	Oficinista	1	,, 10.460.—
E-V	Carpintero	2	,, 11.450.—

ITEM 677 — DIRECCION GENERAL DE PROVINCIAS

Clase y Grupo	Funciones	Cantidad	Remuneración
D-IV	Oficinista	1	$ 11.500.—
D-VI	Oficinista	1	,, 10.460.—

ITEM 678 — DIRECCION GENERAL

Clase y Grupo	Funciones	Cantidad	Remuneración
D-III	Redactor Periodístico	1	$ 12.030.—
D-III	Dibujante	1	,, 12.030.—
D-IV	Oficinista	5	,, 11.500.—
D-VI	Oficinista	7	,, 10.460.—
D-VII	Telefonista	1	,, 10.070.—
D-VII	Catalagador de Informaciones	1	,, 10.070.—
D-VII	Fotógrafo	1	,, 10.070.—
D-VII	Dibujante	1	,, 10.070.—
D-VIII	Oficinista	1	,, 9.800.—
E-II	Capataz Servicios Generales	1	,, 14.910.—
E-III	Sub-Capataz Servicios Generales	1	,, 13.340.—
E-VI	Ordenanza	3	,, 10.650.—
F-V	Ordenanza	2	,, 10.070.—

La apertura de dicho concurso se efectuará el día 18 de mayo de 1965 y el plazo de presentación de las solicitudes vence al finalizar el horario de labor

del día 17 de mayo de 1965. En este concurso los aspirantes deberán dar cumplimiento a lo fijado en el Reglamento de Concursos.

2º — Llámase a concurso abierto, simultáneamente con el efectuado en el punto 1º del presente, con la expresa constancia de que los concursantes serán considerados únicamente para la cobertura de los cargos no previstos en los concursos de oposición, pudiendo participar los agentes de la Administración Pública Nacional o personas ajenas a ella, que reunan los requisitos previstos en el punto 23º del Escalafón (t.o. por Decreto Nº 14|64) y artículo 3º del Estatuto aprobado por Decreto-Ley Nº 6.666|57 y correlativo del Decreto reglamentario Nº 1.471|57. Los aspirantes a cubrir los cargos de la Clase "D" grupos III y VII con funciones de Redactor Periodístico y Dibujante; Telefonista, Catalogador de Informaciones y Fotógrafo, respectivamente, deberán acreditar conocimientos sobre la especialidad de los cargos a proveer. Los que opten por concursar en los cargos de la Clase "D" grupos IV y VI, deberán preferentemente, haber cursado estudios secundarios.

3º — La apertura de dicho Concurso se efectuará el día 18 de mayo de 1965 y el plazo de presentación de las solicitudes, vence al finalizar el horario de labor del día 17 de mayo de 1965.

4º — Atento lo dispuesto en el apartado II, de las Normas Complementarias al punto 30º del Escalafón (t.o. por Decreto Nº 14|64) se lleva a conocimiento de los concursantes, la siguiente disposición contenida en el apartado I del punto citado:

"f) Si realizado el concurso, la autoridad competente para efectuar nombramientos decidiera no suscribir el acto respectivo, se reservarán las propuestas a fin de volverlas a considerar automáticamente, previa consultar a los interesados, si desaparecieran las causas que impidieron concretar tales designaciones. Mientras no se decida dicho concurso y salvo que desistieran los candidatos seleccionados, no podrá realizarse nuevo concurso para proveer los cargos en cuestión".

5º — Las remuneraciones consignadas en el presente llamado, corresponden a las previstas para los cargos respectivos, debiéndose incrementar esos importes, con las sumas que correspondan en concepto de complemento de sueldo por ubicación, adicional por título habilitante, asignación familiar y complemento adicional en función de la antigüedad.

6º — Las solicitudes para intervenir en los concursos mencionados, deberán presentarse en el Departamento de Personal, Avenida de Mayo 760, 2º piso, de lunes a viernes entre las 12,30 y las 19,30 horas, donde se suministrarán las demás informaciones que se soliciten.

Departamento de Personal, 27 de abril de 1965.

e.7|5 Nº 6.251 v.7.5|65

AVISOS OFICIALES
ANTERIORES

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO
Ley 9688

Cita por el término de 10 días, a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en esta Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, Capital Federal.

ASSALINI, José Armando; BATALLA, Evaristo; BALCARCE, Segundo Armando; BAUDIN, Expedito; CARRIZO, José Ricardo; DAVILA, José María; DELGADO, Juan Oscar; EMANUELE, Luis José; GALLARDO, Juan Carlos; GUTIERREZ, José Cruz; JUAREZ, Edgardo Omar; LESCANO, Reimundo; LADO, Manuel; LONNE, Oscar Alberto; MEYER, Erich; MEDINA, Arturo Viviano; MADEROS, Victorio; MIRANDA Hugo; PIAZZALE, Alfredo; POLIZIO, Antonio; RAMIREZ, Luis; SOLJACICH, Esteban Juan; RIOS, Eugenio Manuel; RIVERO, Norberto Tomás; SANTUCHO, Santos; SOSA, Antonio Raúl; SANGIACOMO, Héctor Graciano; ZOCCHI, Arnaldo José; ETCHETTO, Juan Carlos.

e. 28|4 — Nº 5.907 — v. 11|5,65

EDICTOS JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO ANTONIO JOSE o FRANCISCO ANTONIO ZURZOLO y MARIA ELISABETTA, MARIA ELISABETH o MARIA ELISA PICCOLO DE ZURZOLO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires marzo 25 de 1965. — Santo S. Faré (h), secretario.

$ 3.200.— e. 3|5 Nº 2.877 v. 14|5|65.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 28|4 al 3|5|65.

REMATES JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 14

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por cinco días que, en el juicio: BRACHT FERNANDO c|CARRANO DOMINGO ANTONIO s|ejecución hipotecaria que el martillero Bernardo Caubet, rematará el día 7 de mayo de 1965 a las 17 horas en la calle Lavalle 900, piso 1º de la Capital Federal, los lotes de terreno, con todo lo plantado y adherido al suelo y en el estado en que se encuentren, ubicados en el Partido de Campana, lugar conocido por "Talar de Costa" y designados en el plano aprobado Nº 14|5|58 con los números 4 — 5 — 6 — 7 — 8 — 36 — 37 — 38 — 39 y 40 de la manzana 88, que comprenden una superficie total de 2.600,81 metros cuadrados. — Base $ 538.393,— m|n. al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 por ciento.

Buenos Aires, abril 30 de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.

$ 4 200.— e. 3|5 Nº 3.289 v. 7|5,65.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 15

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días, en el Juicio VARA ETHEL CLOE c|CASTRO FUENTES E. y otro s|ejec., que el martillero Marcelo A. Méndez, rematará el día 11 de mayo a las 16 horas, en sus oficinas de Lavalle 1394, 5º piso, Capital: un inmueble ubicado en Federico Lacroze 2012, Capital. — Base: $ 2.000.000 m|n. al contado, seña 8 o|o, comisión 3 o|o.

Buenos Aires, 27 de abril de 1965. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.

$ 2.600.— e. 5|5 Nº 3.699 v. 11|5|65.

LICITACIONES
NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ECONOMIA
División Adquisiciones

Llámase a Licitación Pública Nº 91, Expediente Nº 56.183, para la provisión de "Explosivos". Apertura: 19 de mayo de 1965. Hora: 9 (nueve).

Los pliegos correspondientes podrán ser retirados en la División Adquisiciones, Av. del Libertador 8250, Piso 2º, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 horas, sin cargo.

La apertura se realizará en el local indicado. — El Gerente de Economía.

e.7|5 Nº 6.252 v.11|5|65

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 129

Fíjase el día 14 de mayo de 1965, a las 11,00 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 129 "para la adquisición de maderas y tirantes de distintos tipos y medidas, con destino a la División Reparaciones (sección Talleres), de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo: inormes y Pliego de Bases y Condiciones en la Dirección Administración (sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º piso, T.E. 38-2401.

e.7|5 Nº 6.254 v.11|5|65

POLICIA FEDERAL
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 128

Fíjase el día 14 de mayo de 1965, a las 10.15 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 128 "para la adquisición de elementos para encuadernación (cola, cuero tafilete, conos de hilo, hojas oro "Fix", tela para encuadernación e hilo sisal), con destino a la Dirección Administración (sección Almacenes) de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y Pliego de Bases y Condiciones en la Dirección Administración (sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º piso, T.E. 38-2401.

e.7|5 Nº 6.255 v.11|5|65

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD

Llámase a Licitación Pública Nº 15|65, para la adquisición de una ambulancia con destino al Hospital Rural de Río Grande. Consulta y retiro de pliegos de Condiciones en la Contaduría General de la Gobernación, Ushuaia, Tierra del Fuego. Apertura de las propuestas el día 28 de mayo de 1965, a las 16 horas, en la Contaduría General, Ushuaia, Tierra del Fuego.

e.7|5 Nº 6.256 v.11|5|65

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DEL ALGODON
Licitación Pública Nº 4|65 BA
(Segundo Llamado)
EXPEDIENTE Nº 30.379|65

Llámase a Licitación Pública Nº 4|65 BA para el día 19 del mes de mayo de 1965, a las 15 horas, para la adquisición de hilo para coser bolsas.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sede de la Delegación Buenos Aires de la Junta Nacional del Algodón, calle Juncal Nº 866, Capital Federal.

e.7|5 Nº 6.298 v.11|5|65

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 195-P|65, para la adquisición de formularios, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, Paseo Colón 367, 3er. piso, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 14 de mayo del corriente año, a las 17 horas, en la Gerencia precitada.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1965.

e.7|5 Nº 6.299 v.11|5|65

Secretaría de Hacienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 1291, para contratar la provisión y armado en obra de estanterías metálicas, modulares, desarmables.

Destino: Obras nuevo edificio Casa Central.

Apertura: 17 de mayo de 1965, a las 16 horas.

Informes y Pliego: Oficina Licitaciones, Defensa 120, 3er. piso, Capital Federal.

Presupuesto Oficial: m$n. 6.153.000.

Garantía de Licitación: m$n. 61.530.

e.7|5 Nº 6.257 v.11|5|65

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de artículos de cerrajería. Apertura: 18 de mayo de 1965, a las 15 horas, en la Gcia. Dptal. de Administración. Pliegos en Div. Compras, Bmé. Mitre 326, piso 3º, Local 310.

e.7|5 Nº 6.258 v.11|5|65

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de carbónicos. Apertura: 19|5|65 a las 15 hs., en la Gcia. Dptal. de Administración. Pliegos en la Div. Compras, Bmé. Mitre 326, Piso 3º, Local 310.

e.7|5 Nº 6.259 v.11|5|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para el día 18 de mayo de 1965, por las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 316.001|65 DGSE, a las 13 horas: Biblioratos.

Expte. Nº 315.996|65 DGSE, a las 13.15 horas. Gomas p|borrar escritura a máquina.

Expte. Nº 316.004|65 DGSE, a las 13.30 horas: Canastas p|expedientes.

Informes y pliegos: En la D. G. de Suministros del Estado. Hipólito Yrigoyen 1236. Cap. T. E. 37-9051. Int. 50.

e.7|5-Nº 6.260-v.11|5|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para el día 18 de mayo de 1965, por las siguientes contrataciones:

Expte. 315.977|65 DGSE, a las 13.45 horas: Carpetas de cartulina. - Papel tipo "Romanf".

Expte. 315.997|65 DGSE, a las 14 horas: Goma líquida para pegar.

Informes y pliegos: En la D. G. de Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen 1236, Cap. T. E. 37-9051. Int. 50.

e.7|5-Nº 6.261-v.11|5|65

Secretaría de Energía y Combustibles

GAS DEL ESTADO
LICITACION PUBLICA

Pliego Nº 5.707: Adq. cartas para instrumentos registradores. Apert.: 28|5|65, a las 11 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 14 horas.

e.7|5-Nº 6.300-v.13|5|65

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Subsecretaría de Justicia
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA
San Martín 665, 5º piso, Capital Federal

Llámase a Licitación Pública número 30|65, para el día 14 de mayo de 1965, a las 15 horas, con el objeto de resolver la venta de papel en desuso que se encuentran en distintos Juzgados de Paz de la Capital Federal.

Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración de Justicia, División Adquisiciones, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal.

e.7|5-Nº 6.262-v.11|5|65

Consejo Nacional de Educación
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Departamento de Abastecimiento
(DIVISION COMPRAS)
LICITACION PUBLICA Nº 10|65
Asunto Nº 1.023|65

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres días hábiles a partir del 7|5|65, para resolver con destino al Consejo Nacional de Educación, la adquisición de: 30.000 hojas de papel carbónico especial para máquinas impresoras "Adrema", de la División Servicios Mecanizados.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la División Compras (Sección Licitaciones), calle R. Peña 935, Capital, todos los días hábiles de 13.30 a 18.30 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 18 de mayo de 1965, a las 16 horas, en la División Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, 4 de mayo de 1965.

e.7|5-Nº 6.263-v.11|5|65

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
LICITACION PUBLICA Nº 3|64|65
Apertura: Día 18 de mayo de 1965. Hora: 18

Llámase a licitación pública para la ejecución de trabajos de pintura en el inmueble que ocupa el Rectorado, que abarcan Sala de Consejo Universitario, Despacho Rector, Vicerrector y 6 ambientes más incluido hall de entrada y escalera de acceso primer piso, baranda, puerta de calle, cancel y ventanales.

Los pliegos de condiciones, están a disposición de los interesados en la Dirección General Administrativa, Departamento de Contrataciones y Patrimonio, calle Callao 660, 2º piso, Capital, debiendo retirarse en el horario de lunes a viernes, de 13 a 19 horas.

e.7|5-Nº 6.264-v.11|5|65

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

COMANDO DE INGENIEROS Y DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 - 10º Piso - Cap. Federal
LICITACION PUBLICA Nº 230
Para el Día 7 de Junio de 1965
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 230. — Hora 10.40. — Prestación de mano de obra, ayuda de gremio y herramientas para la ejecución del completamiento de los trabajos de enlucido de yeso en muros y cielorrasos, ejecución de cielorrasos independientes con enlucido a la cal o al yeso, falsas vigas y taparrollos, en el Hospital Escuela "José de San Martín", en la Capital Federal. — Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto total del presupuesto oficial, que es de $ 1.550.400. — Precio del legajo: $ 50 moneda nacional.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas. — Lugar de Apertura: piso 13. — La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado, en el Comando de Ingenieros y Dirección General de Ingenieros, Piso 13º. — Los interesados podrán concurrir par datos o informes en el piso 10º, donde deberán enviar también sus propuestas en sobre cerra-

do y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires. — Jefe Departamento Administrativo.
e.7|5. — Nº 6.265 v.28|5|65

COMANDO DE INGENIEROS Y DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 - 10º Piso - Cap. Federal
LICITACION PUBLICA Nº 229
Para el Día 7 de Junio de 1965
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 229. — Hora: **10.30.** — Prestación de mano de obra, ayuda de gremio y **herramientas** para **colocación de pisos y zócalos graníticos, cerámicos y calcáreos**, con destino a la obra: **Hospital Escuela** "José de San Martín". — **Depósito** de garantía **de licitación: 1 o|o sobre** el presupuesto **oficial** que es de **$ 6.127.040.** — Precio del Legajo: **$ 250** moneda nacional.

Horario de Venta: **de 8 a 11 horas.** — Lugar de Apertura: **piso 13.** — **La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora** antes mencionado, **en el** Comando de Ingenieros y Dirección **General de Ingenieros,** Piso 13º. — **Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el piso 10º, donde deberán enviar también sus propuestas en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación,** la que deberá encontrarse **con anterioridad a la** apertura del acto. — **Buenos Aires.** — Jefe Departamento **Administrativo.**
e.7|5. — **Nº 6.266** v.28|5|65

COMANDO DE INGENIEROS Y DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 - 10º Piso - Cap. Federal
LICITACION PUBLICA Nº 231
Para el Día 7 de Junio de 1965
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 231. — Hora: **10.50.** — **Prestación** mano de obra, ayuda de gremios y **herramientas para trabajos de albañilería,** en la obra: **Hospital Escuela "José de** San Martín". — **Depósito de garantía** de licitación: **1 o|o** sobre el **presupuesto** oficial que es de **$ 2.761.920.** — **Precio del Legajo: $ 100 m|n.**

Horario de Venta: de 8 a 11 horas. — Lugar de Apertura: piso 13. — **La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes** mencionado, **en el Comando de Ingenieros** y Dirección **General de Ingenieros,** Piso 13º. — **Los interesados podrán concurrir por datos e informes en** el piso 10º, **donde deberán enviar también** sus propuestas **en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a** la apertura del acto. — **Buenos Aires.** — Jefe **Departamento Administrativo.**
e.7|5. — **Nº 6.267** v.28|5|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION PRODUCCION
División Compras
Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires

Llámase a licitación pública Nº 74|65, para el día 14 de mayo de 1965, a las 10.30, por la provisión de un acondicionador de aire. — Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación. — El Director General.
e.7|5. — Nº 6.268 v.11|5|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina
LICITACION PUBLICA DE COMPRAS Nº 703

Fecha de apertura: 14 de mayo de **1965**, a las 10 horas. Por: emparedados (Sandwichs). — Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros, de lunes a viernes, de 7 a 14 horas. — Valor del pliego: m$n. 30.
e.7|5. — Nº 6.269 v.11|5|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina
LICITACION PUBLICA DE COMPRAS Nº 704

Fecha de apertura: 14 de mayo de **1965, a las** 10.15 horas. Por: matafuegos, baldes y manguera. — Consultas y retiro de pliegos, en Fábrica Militar de Aceros, de lunes a viernes, de 7 a 14 horas. — Valor del pliego: m$n. 20.
e.7|5. — Nº 6.270 v.11|5|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830. Valentín Alsina
LICITACION PUBLICA DE COMPRAS Nº 712

Fecha de apertura: 20 de mayo de 1965, a las 12 hs. Por: **Reparación de árbol de acoplamiento.** Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros: de lunes a viernes de 7 a 14 horas. — Valor del pliego: m$n. 20.—.
e.7|5. Nº 6.271. v.11|5|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830, Valentín Alsina
LICITACION PUBLICA DE COMPRAS Nº 711

Fecha de apertura: 20 de Mayo de 1965 a las 11,45 hs. Por: confección de engranaje y juego de casquillo. Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros: de lunes a viernes de 7 a 14 horas. — Valor del pliego: m$n. 20.—.
e.7|5. Nº 6.272. v.11|5|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830, Valentín Alsina
LICITACION PUBLICA DE COMPRAS Nº 710

Fecha de apertura: 20 de Mayo de 1965, a las 11.30 hs. Por: alambre para bobinar. Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros: de lunes a viernes de 7 a 14 horas. — Valor del pliego: m$n. 20.—.
e.7|5. Nº 6.273. v.11|5|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830. Valentín Alsina
LICITACION PUBLICA DE COMPRAS Nº 709

Fecha de apertura: 20 de Mayo de 1965, a las 11.15 hs. Por: bulones, arandelas y clavos. Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros: de lunes a viernes de 7 a 14 horas. — Valor del pliego: m$n. 20.—.
e.7|5. Nº 6.274. v.11|5|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830, Valentín Alsina
LICITACION PUBLICA DE COMPRAS Nº 708

Fecha de apertura: 20 de Mayo de 1965 a las 10,45 hs. Por: reparación de núcleos y bobinado de rotor. Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros: de lunes a viernes de 7 a 14 horas. — Valor del pliego: m$n. 20.—.
e.7|5. Nº 6.275. v.11|5|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830, Valentín Alsina
LICITACION PUBLICA DE COMPRAS Nº 707

Fecha de apertura: 20 de Mayo de 1965, a las 10,30 hs. Por: repuestos para grupo electrógeno Worthington. Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros: de lunes a viernes de 7 a 14 horas. — Valor del pliego: m$n. 20.—.
e.7|5. Nº 6.276. v.11|5|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830, Valentín Alsina
LICITACION PUBLICA DE COMPRAS Nº 706

Fecha de apertura: 20 de Mayo de 1965, a las 10.15 hs. Por: rodamientos y pista para rodamientos. Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros: de lunes a viernes de 7 a 14 horas. — Valor del pliego: m$n. 20.—.
e.7|5. Nº 6.277. v.11|5|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830, Valentín Alsina
LICITACION PUBLICA DE COMPRAS Nº 705

Fecha de apertura: 20 de Mayo de 1965, a las 10 hs. Por: repuestos grúa y trenes de laminación. Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros: de lunes a viernes de 7 a 14 horas. — Valor del pliego: m$n. 60.—.
e.7|5. Nº 6.278. v.11|5|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "E. C. A."
Carlos Fiorito 950, Avellaneda, 208.1969

Llámase a Licitación Pública número 84|65, para el día 18 de mayo de 1965, a las 11.45 horas, por la provisión de Matriz de metal duro, Núcleos de metal duro.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse **a la Fábrica** Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E.C.A." (Sección **Compras y Licitaciones**), previo pago en Tesorería del importe de cincuenta pesos moneda nacional (m$n. 50). valor de la respectiva documentación.
e.7|5.Nº 6.301-v.11|5|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "E. C. A."
Carlos Fiorito 950, Avellaneda, 208.1969

Llámase a Licitación Pública número 78|65, para el día 18 de mayo de 1965, a las 11.30 horas, por la provisión de: Ruedas planas de amolar, juegos de cuchillas para cortapernos.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E.C.A." (Sección Compras y Licitaciones), previo pago en Tesorería del importe de cincuenta pesos moneda nacional (m$n. 50), valor de la respectiva documentación.
e.7|5.Nº 6.302-v.11|5|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "E. C. A."
Carlos Fiorito 950, Avellaneda, 208.1969

Llámase a Licitación Pública número 69|65, para el día 18 de mayo de 1965, a las 11 horas, por: Transporte de 1.000 toneladas de gas oil y|o diesel oil.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E.C.A." (Sección Compras y Licitaciones), previo pago en Tesorería del importe de cincuenta pesos moneda nacional (m$n. 50), valor de la respectiva documentación.
e.7|5-Nº 6.303-v.11|5|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "E. C. A."
Carlos Fiorito 950, Avellaneda, 208.1969

Llámase a Licitación Pública número 70|65, para el día 18 de mayo de 1965, a las 11.15 horas, por: Transporte de lingotes y rollos de alambre de cobre.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E.C.A." (Sección Compras y Licitaciones), previo pago en Tesorería del importe de cincuenta pesos moneda nacional (m$n. 50)), valor de la respectiva documentación.
e.7|5-Nº 6.304-v.11|5|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE POLVORAS Y EXPLOSIVOS "VM"
Villa María - (Cba.)

Licitación Pública de Compra número 29|65. — **Fecha de apertura: 17 de** mayo de 1965, a las 11 horas. — **Por la** provisión de: Maderas de cedro, lapacho, álamo, pino brasil, etc.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos, Villa María, (Cba.), o en la sede Central, Avda. Cabildo 65, Capital Federal.
e.7|5-Nº 6.279-v.11|5|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE POLVORAS Y EXPLOSIVOS "VM"
Villa María - (Cba.)

Licitación Pública de Compra número 27|65. Fecha de apertura: 14 de mayo de 1965, a las 11 horas. — **Por la provisión de:** 2.000 kgs. de flejes acerados 10 mm. — 40.000 c|u. de broches o hebillas de hojalata.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos, Villa María (Cba.), o en la sede Central Avda. Cabildo 65, Capital Federal.
e.7|5-Nº 6.280-v.11|5|65

FABRICA MILITAR RIO TERCERO
SERVICIO ABASTECIMIENTO
Sección Compras

Llámase a Licitación Pública Nº 1638, para el día 28 de mayo de 1965, a las 12 horas, por la provisión de: 28.000 kgs. de pintura para vagones de ferrocarril.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.
e.7|5-Nº 6.281-v.20|5|65

FABRICA MILITAR RIO TERCERO
SERVICIO ABASTECIMIENTO
Sección Compras

Llámase a Licitación Pública Nº 1639, para el día 28 de mayo de 1965, a las 12,20 horas, por la provisión de: 45.000 Kgs. de hierro ángulo, en chapa, en T perfil normal, exagonal y redondo.

Por pliego de Condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar **o a la** Dirección General de **Fabricaciones** Militares —**Departamento Abastecimiento**— Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.
e. 7|5 — Nº 6.282 — v. 20|5|65

FABRICA MILITAR RIO TERCERO
SERVICIO ABASTECIMIENTO
Sección Compras

Llámase a Licitación Pública Nº 1640, para el día 28 de mayo de 1965, a las 12,30 horas, por la provisión de: Elásticos de goma Spencer, arandelas de división para elásticos de goma, aros rodante para cilindro, aros p|junta de cilindro, anillos de guarnición, mangas de freno y acoples para mangas de freno para vagones de ferrocarril.

Por pliego de Condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares —Departamento Abastecimiento— Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.
e. 7|5 — Nº 6.283 — v. 20|5|65

FABRICA MILITAR RIO TERCERO
SERVICIO ABASTECIMIENTO
Sección Compras

Llámase a Licitación Pública Nº 1641, para el día 14 de mayo de 1965, a las 12 horas, por la provisión de: 25.000 Kgs. aproximadamente de electrodos de 3 y 4 mm. de diámetro.

Por pliego de Condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares —Departamento Abastecimiento— Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.
e. 7|5 — Nº 6.284 — v. 11|5|65

FABRICA MILITAR RIO TERCERO
SERVICIO ABASTECIMIENTO
Sección Compras

Llámase a Licitación Pública Nº 1642, para el día 28 de mayo de 1965, a las 12,40 horas, por la provisión de: 48 renglones de: tuercas, remaches, bulones, tuercas castillo, arandelas planas de hierro y chavetas de hierro con un total aproximado de 160.000 unidades.

Por pliego de Condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares —Departamento Abastecimiento— Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.
e. 7|5 — Nº 6.285 — v. 20|5|65

FABRICA MILITAR RIO TERCERO
SERVICIO ABASTECIMIENTO
Sección Compras

Llámase a Licitación Pública Nº 1643 para el día 28 de mayo de 1965, a las 12 horas, por la provisión de: Enganches centrales, paragolpes de doble carrera, bocas de gancho central, tapas ciegas y válvulas de descarga para vagones del Ferrocarril Mitre.

Por pliego de Condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares —Departamento Abastecimiento— Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.
e. 7|5 — Nº 6.286 — v. 20|5|65

Secretaría de Marina

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Llámase a licitación pública día 4 de junio de 1965, a 11 horas, ejecución obra "reacondicionamiento integral de las cuadras - cuadra Nº 4 - Base Naval de Río Santiago". Presupuesto Oficial pesos 2.193.833.— m|n. Garantía licitación $ 21.938.— m|n. Precio del legajo $ 2.000 m|n. Consulta pliegos: Base Naval Río Santiago. Consulta, pliegos, venta legajos y presentación propuestas: Direc. Instalac. Fijas Navales, prolongación calle San Martín y Av. Antártida Argentina, piso 10, oficina 44, Retiro, Puerto Nuevo, Capital Federal.
e. 7|5 — Nº 6.287 — v. 28|5|65

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

CENTRO DE SALUD Y HOSPITAL DE CIUDADELA
Expediente Nº 7.023|65

Llámase a Licitación Pública Nº 6|65, para el día 19|5|65, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Centro de Salud y Hospital de Ciudadela y durante el año 1965.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Secretaría Administrativa de dicha dependencia sita en la calle Tte. Gral Uriburu 1051, Ciudadela, Bs. As., F.C.N.D.F.S., debiendo dirigirse para pliegos o informes al citado Organismo.

Las necesidades se refieren a: productos químicos y farmacéuticos.

Ciudadela, 19 de abril de 1965.
e.7|5 Nº 6.288 v.11|5|65

HOSPITAL VECINAL EN ALLEN
(Río Negro)

Llamado a Licitación Pública Nº 2|65, para el día 21 de mayo de 1965, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Vecinal en Allen (Río Negro), y durante el ejercicio 1964|65

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Compras del Hospital Vecinal en Allen (R. N.), debiéndoso dirigirse para pliegos o informes al citado Hospital o al Departamento de Contrataciones, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal. — Las necesidades se refieren a: "Material de curación, Penicilina, Sueros, Guantes y Jeringas, etcétera".

Allen (R. Negro); 27 de abril de 1965.

e.7|5 Nº 6.289 v.20|5|65

DELEGACION SANITARIA FEDERAL EN CATAMARCA

Llámaso a Licitación Pública Nº 4|65, para el día 24 de mayo 1965, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Delegación Sanitaria Federal en Catamarca.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en: Delegación Sanitaria Federal, Caseros 812 (P. Alta) Catamarca, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial, Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Productos Químicos y Farmacéuticos.

Catamarca, 13 de abril de 1965.

e.7|5 Nº 6.290 v.11|5|65

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública "Enajenación" Número 42|965

Llámase a licitación pública para enajenar "Corte de pasto y rastillco en el terreno que ocupa la Planta Transmisora General Pacheco".

Las propuestas serán recibidas hasta el 17 de mayo de 1965, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Oficina de Licitaciones (D. G. A.), 6º piso, local 639, del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares concurrir a la citada Oficina cualquier día hábil de 9 a 18 horas, a la cabecera del Distrito 2º (La Plata) o a la Planta Transmisora General Pacheco, ruta 197, kilómetro 6,400.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1965. — Dirección General de Administración.

e.7|5 Nº 6,291 v.11|5|65

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 43|965

Llámase a licitación pública para adquirir "Resmas de Papel".

Las propuestas serán recibidas hasta el 17 de mayo de 1965, a las 16.15 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Oficina de Licitaciones (D.G.A.), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9 a 18 horas.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1965. — Dirección General de Administración.

e.7|5 Nº 6.292 v.11|5|65

Secretaría del Transporte

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTACION

(Exp. D. G. Ad. Nº 201-I-65)

Llámase a Licitación Pública Nº 38 hasta el día 14 de mayo del corriente año, a las 15 horas, para la adquisición de películas radiográficas de 35x43 cm.; dentales intraorales tamaño 3,1x4,1 cm y rollos de película en carreteles, para abreugrafía de 70 mm. x 30 ms. aprox. (sensible al verde).

Pliego de condiciones y apertura en la División Adquisiciones y Suministros, Avda. Maipú 4, 1er. piso, oficina 106.

El Director General de Administración.

e.7|5 Nº 6.293 v.11|5|65

E. F. E. A.

FERROCARRIL GENERAL ROCA

Departamento Almacenes

Llama a Licitación Pública para la provisión de:

Lic. Nº G 3098|A. Descripción: Máquinas y herramientas varias. Apertura. 4|6|65. hora 9. Precio del pliego $ 100.—.

Lic. Nº G. 3301. Descripción: Chapas acanaladas de acero dulce gdo. Apertura: 4|6|65. hora 10. Precio del pliego $ 300.—.

Lic. Nº G. 3302. Descripción: Madera de Curupay en rollizos. Apertura: 4|6|65, hora 11. Precio del pliego $ 300.

Lic. Nº F. 6335. Descripción: Eclisas de acero. Apertura: 7|6|65, hora 9. Precio del pliego: 300.—.

Lic. Nº F. 6336. Descripción: Bulones de acero para eclisas. Apertura: 7|6|65, hora 10. Precio del pliego: $ 300.—.

Lic. Nº F. 6275|A. Descripción: Cabezas para paragolpes. Apertura: 7|6|65, hora 11. Precio del pliego: $ 300.—

Lic. Nº F. 6261|B. Descripción: Ganchos centrales completos. Apertura: 8|6|65, hora 9. Precio del pliego: $ 300.—.

Lic. Nº G.I. 3239. Descripción: Semibarreras automáticas para protección de pasos a nivel. Apertura: 18|6|65, hora 9. Precio del pliego: $ 300.—.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales R. de Escalada (Secc. Muestrario), todos los días hábiles menos sábados de 8 a 13 horas munidos de Documentos de Identidad.

e.7|5. Nº 6.295. v.20,5|65

E. F. E. A.

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

Departamento Almacenes

Expte. M. 65|180

Llama a licitación pública para la provisión de: Disco de Rueda para vagones. Vence: 11|6|65. 14 horas. Precio del pliego y croquis: $ 200.—. Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos: Bartolomé Mitre 2973, Capital Federal. De lunes a viernes, de 13 a 18 horas.

e.7|5. Nº 6.294. v.20|5|65

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES

Departamento Suministros

Bartolomé Mitre 3342, Capital

Licitación Pública Nº 1642|65. Apertura 27|5|65, a las 11,45 horas. Perforado y amurado de bulones y perfiles para cables de tracción. Línea "E".

Pliegos: Bartolomé Mitre 3342, de 8 a 11,30 horas. Valor: m$n. 500.—.

e.7|5. Nº 6.296. v.11|5|65

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES

Departamento Suministros

Bartolomé Mitre 3342, Capital

Licitación Pública Nº 1.505|65. Apertura: 27|5|65, a las 11,30 horas. Repintado de Estaciones de la Red de Subterráneos. Pliegos: Bartolomé Mitre 3342, de 8 a 11,30 horas. Valor: m$n. 1.000.—.

e. 7|5. Nº 6.297. v.11|5|65

PODER JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 70|965, para el día 17 de mayo de 1965, a las 13 horas, con el objeto de contratar la "reparación integral de dos (2) ascensores" instalados en los edificios de la calle Paraguay Nº 1536 y Bartolomé Mitre 836, Capital Federal.

Apertura, pliegos e informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, División Compras, Paraguay Nº 1536, 7º piso, Capital Federal.

e.7|5. Nº 6.305. v.11|5|65

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS

INSTITUTO ARGENTINO DE RADIOASTRONOMIA

Llámase a Licitación Pública para la ejecución de trabajos para una estructura, cubierta y solado para un taller, a realizarse en el Instituto Argentino de Radioastronomía sito a la altura del Km. 40 del camino General Belgrano.

Presupuesto oficial: m$n. 1.500.000.

Garantía: m$n. 15.000.

Retirar pliegos en Lavalle 1125, 1º piso, de 14 a 17 hs.

La apertura tendrá lugar el día 26 de mayo de 1965, a las 14 hs. en la dirección arriba indicada. Valor del Pliego: m$n. 500.

e.6|5 Nº 6.191 v.10|5|65

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS

Expte. D. A. Nº 7602|65

Llámase a Licitación Pública Nº 47|65, para la compra de papel y cartulina, para uso del Servicio Gráfico y Microfilmación del Consejo

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 18 de mayo próximo a las 15 horas, en la oficina de Compras del Consejo, Avda. Rivadavia 1917, 3º piso, Cap. Federal, donde deberán ser solicitados detalles, informes y pliegos de condiciones, en el horario de 14 a 17 horas.

e.5|5 Nº 6.152 v.7|5|65

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL

Dirección Obra Social y Sanidad Policial

Llámase a Licitación Pública Nº 2|65 para el día 26 de mayo de 1965 a las 10 horas, para la provisión de 28 carros de acero inoxidable, de tres tipos distintos, a saber: 12 para transporte de alimentos, 9 para transporte de vajilla y retorno de servicio y 7 para transporte de cafetería y vajilla, para la cocina del Hospital Policial "Bartolomé Churruca" sito en la intersección de las calles Almafuerte y Pepirí, de esta Capital.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Economía y Finanzas, Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 671, piso 7º, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la Asesoría Técnica ubicada en el 2º piso del referido nosocomio.

$ 1.680. — e.30|4 Nº 2.591 v.13|5|65

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD

Llámase a Licitación Pública Nº 12|65, para la adquisición de elementos de lucha contra incendio. Consultas y retiros de pliegos en la Contaduría General del Territorio —Ushuaia— Tierra del Fuego. Apertura de las propuestas en la citada Dependencia el día 31 de mayo, a las 16 horas.

e.6|5 Nº 6.192 v.12|5|65

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 42|65

Expte. Nº 4592|64

Llámase a licitación pública para el día 28 del mes de mayo de 1965, a las 14 horas, para la obra "Trabajos de Conservación en Dependencias de Clasificación de Semillas', Paseo Colón 922, Capital Federal.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Asesoría de Planificación, Paseo Colón 922, 2º Piso, Oficina 214, Capital Federal, al precio de m$n. 300. cada pliego.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración y la garantía de la oferta que debe constituirse es de m$n. 3.170. — El Director General.

e.6,5 Nº 6.193 v.19|5|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

LICITACION PUBLICA Nº 41|65

Expte. Nº 115|65

Llámase a licitación pública para el día 12 del mes de Mayo de 1965, a las 15 horas, para la contratación del servicio diario de limpieza.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sec. Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º Piso (Oficina Nº 128) Capital Federal. — El Director General.

e.5|5 Nº 6.153 v.7|5|65

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

I. N. T. A.

ESTACION EXPERIMENTAL PERGAMINO

Licitación Pública Nº 12|65

(SEGUNDO LLAMADO)

Llámase a Licitación Pública para el día 18 de mayo de 1965, a las 14.30 horas. — Para la compra de 1.000 quintales, de sorgo granífero, para consumo de animales, cosecha 1964|65, embolsado.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Estación Experimental de Pergamino, (Pcia. de Bs. As.), donde los interesados podrán solicitar los pliegos de condiciones respectivos.

e.6|5 Nº 6.196 v.12|5|65

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

I N T A

Dirección de Administración

LICITACION PUBLICA Nº 473

Expediente Nº 107.163|65

Llámase a licitación pública para el día 26 de mayo de 1965, a las 10, para la adquisición de muebles de madera y metálicos para oficina, con destino a la Estación Experimental Agropecuaria Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura. — Dirección de Administración.

e.3|5-Nº 6.074-v.14|5|65

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

I N T A

Estación Experimental Agropecuaria Marcos Juárez (Cba.)

Llámase a Licitación Pública Nº 1|65, para la venta de 47.500 kilos aproximadamente de trigo semiduro a granel cosecha 1964|65.

Fecha de apertura de la licitación: 31|5|65, 16 horas.

Retirar pliegos de condiciones en la Estación Experimental Agropecuaria de Marcos Juárez, sito a 1 Km. de la ciudad de Marcos Juárez, sobre ruta pavimentada Nº 12, camino a Inriville (Cba.).

e.5|5 Nº 6.154 v.18|5|65

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

Estación Experimental Agropecuaria Balcarce

LICITACION PUBLICA 81|65

Llámase a Licitación Pública número 81|65, para el día 22 de mayo de 1965, a las 10 horas, para la compra de ciento treinta mil (130.000) kilogramos de heno de alfalfa en fardos, con destino a la Estación Experimental Agropecuaria de Balcarce (Km. 74 —Ruta Nac. 226— Balcarce, Prov. Buenos Aires).

Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados en la dependencia mencionada, donde se llevará a cabo la apertura de las propuestas recibidas en el día y hora señalados. — La Dirección.

e.3|5-Nº 6.025-v.14|5|65

JUNTA NACIONAL DE CARNES

(Expte. Nº 1.480,65)

Llámase a Licitación Pública Nº 13|65, para el día 12 de mayo de 1965, a las 17 hs., con el objeto de concretar la provisión de: maderas (Tablas peteribí, hojas terciado peteribí, alfajías de Pino Paraná o Brasil y Peteribí); dos (2) tijeras de bronce; diversos herrajes (Pivot de bronce, cremalleras, manijas de bronce, cerraduras tipo "Yale", pasadores a uña, vaivenes tipo "botiquín"); capas de tornillos 18x20 y grampas tipo lonero.

El acto tendrá lugar en la Gerencia de Administración, Contabilidad y Fiscalización, sito en San Martín 459, 1er. Piso, Capital Federal; en el mismo edificio, División Contrataciones y Suministros, Planta Baja, se suministrará a los interesados el pliego de bases y condiciones e informes referentes al mismo. — El Gerente de Administración.

e.6|5 Nº 6.194 v.10|5|65

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 167|P|65. (2do. llamado), para la adquisición de matafuegos y manguera para extinción de incendios, según el detalle del pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, Paseo Colón 359, 3er Piso, Capital Federal.

El acto de apertura se llevará a cabo en la Gerencia precitada, el día 13 de mayo del año en curso, a las 17 horas.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1965. — Gerente de Administración y Contabilidad.

e.6|5 Nº 6.195 v.10|5|65

DIRECCION GENERAL DE PARQUES NACIONALES

Llámase a Licitación Pública Nº 1104 Provisión de (1) Pick-Up. — Apertura: En Santa Fe Nº 690, 2º piso, Capital Federal, el 18 de mayo del corriente, a las 17 horas. Pliegos sin cargo.

Garantía Presentación: 1 o|o del total oferta, según pliego. Director de Contaduría.

e.6|5 Nº 6.240 v.10|5|65

DIRECCION GENERAL DE PARQUES NACIONALES

Llámase a Lic. Pública Nº 1099: "Obras edificio intendencia y casa p| intendente parque Nac. Tierra del Fuego" (Uhuaia, Tierra del Fuego). — Apertura: El 7 de junio 1965, a las 17 horas, en Santa Fe 690, 2º piso, Capital. — Pliegos al precio de $ 2.000 m|n., e informes: en dicha dirección. Presupuesto oficial de la obra: pesos 12.598.506 m|n. — Garantía presentación: 1 o|o del presupuesto oficial de acuerdo con lo establecido en el pliego. — Director Contaduría.

e.27|4-Nº 5.893-v.10|5|65

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Expediente Nº 250.223|65

Llámase a Licitación Pública Nº 17, para la provisión de papeles y sobres impresos.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 12 de mayo de 1965 a las 13 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a División Compras y Suministros, Paraná 145, 4º piso, Capital.

e.5|5 Nº 6.155 v.7|5|65

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION

Expediente Nº 51.346|64

Llámase a Licitación Pública Número 3.130|65 para la provisión de cubiertas y cámaras de automóvil.

Para consultas, retiro de pliegos y presentación de propuestas dirigirse a la Sección Contrataciones y Suministros, H. Yrigoyen 250, 69 piso, oficina 609 en día hábil de 13 a 18 horas. La apertura de las propuestas, se efectuará en la dirección indicada, en presencia de autoridades e interesados el día 18 de mayo de 1965, a las 16 horas.

e.6|5-Nº 6.241-v.10|5|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
(Expte. Nº 380.989.64)

Llámase a licitación pública para la prov. de mechas de acero al carbono, limas, micrómetro de precisión, herramientas varias — LBNC.

La apertura de las propuestas se realizará el día 17 de mayo de 1965, a las 13.30 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen 1236, Capital, T. E. 37-9051, Int. 50.

e.6|5 Nº 6.198 v.10|5|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
(Expediento Nº 315.895|65)

Llámase a licitación pública para la provisión de barniz mediano y barniz mordiente — CDM.

La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de junio de 1965, a las 13 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen 1236, Capital, T. E. 37-9051, Int. 50.

e.6|5 Nº 6.201 v.10|5|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
(Expediento Nº 316.009|65)

Llámase a licitación pública para la prov. de pinturas varias, tiza, cal, pinceles, espátulas, etc. — DGSE.

La apertura de las propuestas se realizará el día 17 de mayo de 1965, a las 13.15 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas. Hipólito Yrigoyen 1236, Capital, T. E. 37-9051, Int. 50.

e.6|5 Nº 6.199 v.10|5|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública, para el día 17 de mayo de 1965, por las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 316.002|65, DGSE, a las 13.45 hs.: Cuadernos.

Expte. Nº 315.999.65, DGSE, a las 14 hs.: Cinta adhesiva transparente.

Informes y pliegos: En la D. G. Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen 1236, Cap., T. E. 37-9051, Int. 50.

e.6|5 Nº 6.200 v.10|5|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para el día 14 de mayo de 1965, por las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 315.985|65, DGSE, a las 14.30 hs.: Agendas perpetuas.

Expte. Nº 315.979|65, DGSE, a las 14.45 hs.: Alfileres, clips, arandelas, etc.

Expte. Nº 315.986|65, LGSE, a las 15 hs.: Libros índice.

Informes y pliegos: En la D. G. Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital Federal, T. E. 37-9051, Int. 50.

e.6|5 Nº 6.201 v.10|5|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para el día 14 de mayo de 1965, por las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 315.976|65, DGSE, a las 13.45 hs.: Hilo de lino y|u otra fibra similar.

Expte. Nº 315.982|65, DGSE, a las 14 hs.: Ceniceros de vidrio.

Expte. Nº 315.984|65, DGSE, a las 14.15 horas: Bandas elásticas.

Informes y pliegos: En la D. G. Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Cap. Fed., T. E. 37-9051, Int. 50.

e.6|5 Nº 6.202 v.10|5|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para el día 14 de mayo de 1965, por las siguientes contrataciones:

Expediente Nº 315.974|65 DGSE, a las 13 horas. — Cintas para máquinas de escribir eléctricas.

Expediente Nº 315.975|65 DGSE, a las 13.15 horas. — Almohadillas para sellos de goma.

Expediente Nº 315.983|65 DGSE, a las 13.30 horas. — Barras y panes de lacre.

Informes y pliegos: En la D. G. de Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital Federal. — T. E. 37-9051, Int. 50.

e.6|5-Nº 6.203-v.10|5|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expte. Nº 315.740|65

Llámase a licitación pública para el día 13 de mayo de 1965, a las 13.30 horas, por la provisión de leña de quebracho blanco.

Informes y pliegos: En la Aduana de Mendoza y en la D. Gral. de Suministros del Estado, calle Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Cap. Fed., T. E. 37-9051, Int. 50.

Apertura de las propuestas: En la D. G. de Suministros del Estado.

e.6|5 Nº 6.203 v.10|5|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expte. 316.322|64

Llámase a licitación pública para el día 19 de mayo de 1965, a las 13 hs., por la prov. de alfombra de lana. — Informes y pliegos: En el Casino Central de M. del Plata y en la D. Gral. de Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen 1236, Of. 411, 4º piso, Cap. Fed. T. E. 37-9051, Int. 50.

Apertura de las propuestas: En la D. G. Suministros del Estado, S. de Licitaciones, 1er. piso.

e.27|4. — Nº 5.872 v.10|5|65

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL
Exp. 472-Cc-965

Licitación pública Nº 24-965. — Apertura: 18|5|65. — 16. — Impresión de formularios varios.

Pliegos de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, Capital Federal, de 12 a 17.30.

e.6|5 Nº 6.197 v.10|5|65

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación Pública Número 1.281, para la construcción de cuatro (4) Monobloques tipo C1 con un total de 164 viviendas, en el Barrio Belgrano "R", ubicado entre las calles Conde y Pampa, Capital Federal.

Presupuesto oficial, Sector III m$n. 33.322.834. Garantía de licitación: m$n. 333.228. Presupuesto oficial sector IV: m$n. 66.477.988. Garantía de Licitación m$n. 664.780. Presupuesto oficial Sector V: m$n. 33.203.184. Garantía de Licitación. m$n. 332.022. Presupuesto oficial, total: m$n. 133.003.006.

Se aceptarán propuestas por el total de la licitación o parcializada por sectores.

Fecha y hora de apertura: 2 de junio de 1965, a las 16 horas. Informes y pliegos: Oficina Licitaciones. Defensa 120, 3er. piso. Capital Federal.

e.29|4-Nº 5.975-v.12|5|65

Secretaría de Industria y Minería

INSTITUTO NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA

Llama a Licitación Pública G. y M. Nº 30|65, para el 12 de mayo de 1965 a las 15 horas, para la adquisición de codo de hierro; bujes; tapones de hierro galvanizado; canillas comunes de bronce; llaves de paso de bronce, etc.

Pliego de bases y condiciones detallados se encontrará a disposición de los interesados, en el Departamento de Administración —Sección Compras— sito en la calle Avda. Julio A. Roca Nº 651, piso 10º, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas.

e.6|5-Nº 6.206-v.10|5|65

INSTITUTO NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA

Llama a Licitación Pública G. y M. Nº 31|65, para el día 12 de mayo de 1965 a las 16 horas, para la adquisición de "Methylaminofenol Sulphate; Hidroquinona; Sodio Sulfito; Nitrato de Plata; Acido Nítrico Comercial y Puro", etcétera.

Pliego de bases y condiciones detallados se encontrará a disposición de los interesados, en el Departamento de Administración —Sección Compras— sito en la calle Avda. Julio A. Roca Nº 651, piso 10º, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas.

e.6|5-Nº 6.207-v.10|5|65

INSTITUTO NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA

Llama a Licitación Pública G. y M. Nº 33|65, para el día 13 de mayo de 1965 a las 15 horas, para la adquisición de "Tela Lisa y Cuerina Brillosa (varios colores); Carreteles de Hilo; Rollos de Alambre para Coser a Máquina", etc.

Pliego de bases y condiciones detallados se encontrará a disposición de los interesados, en el Departamento de Administración —Sección Compras— sito en la calle Avda. Julio A. Roca Nº 651, piso 10º, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas.

e.6|5-Nº 6.209-v.10|5|65

INSTITUTO NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA

Llama a Licitación Pública G. y M. Nº 34|65 para el día 13 de mayo de 1965 a las 16 horas, para la adquisición de papel obra primera satinado y alisado de 35 kgs.

Pliego de bases y condiciones detallados se encontrará a disposición de los interesados, en el Departamento de de Administración —Sección Compras— sito en la calle Avda. Julio A. Roca Nº 651, piso 10º, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas.

e.6|5-Nº 6.208-v.10|5|65

INSTITUTO NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA

Llama a Licitación Pública G. y M. Nº 32|65, para el día 12 de mayo de 1965 a las 17 horas, para la adquisición de "Cubiertas y Cámaras (varias medidas)".

Pliego de bases y condiciones detallados se encontrará a disposición de los interesados, en el Departamento de de Administración —Sección Compras— sito en la calle Avda. Julio A. Roca Nº 651, piso 10º, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas.

e.6|5-Nº 6.210-v.10|5|65

FERRODINIE E. N.

Llámase a Licitación Pública Nº 49. Por la provisión de 7 Calefones, de 14 litros, para Super Gas. — Apertura: 14 de Mayo de 1965, a las 10 horas, en Paso de la Patria 1557, Avellaneda.

Los pliegos pueden retirarse de lunes a viernes, de 7 a 15 horas. T. E. 208-8051|58. — La Gerencia.

e.6|5-Nº 6.211-v.10|5|65

Secretaría de Energía y Combustibles

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública

Pliego Nº 5.706: Distribución cilindros en Mar del Plata. — Apert. 26|5|65 a las 13 hs. — Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 14 horas.

e.6|5 Nº 6.213 v.19|5|65

GAS DEL ESTADO
LICITACIONES PUBLICAS

Pliego Nº 5.701: Adquisición instrumentos programador, controlador y registrador de presiones. — Apertura 31|5.65, a las 12 horas.

Pliego Nº 5.703: Contratación diaria vehículos livianos con conductor en Cap. Fed. Apert. 18|5|65, a las 9 hs.

Pliego Nº 5.705: Adq. electrodos. — Apert. 26|5|65 a las 9 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7 a 14 horas.

e.4|5-Nº 6.104-v.10|5|65

GAS DEL ESTADO
LICITACION PUBLICA

Pliego Nº 5.704: Adq. hélices extractoras de tierra para máquina tunelera Apertura 21|5|65 a las 10 hs.

e.4|5-Nº 6.105-v.17|5|65

GAS DEL ESTADO
LICITACIONES PUBLICAS

Pliego Nº 5.697: Provisión y montaje instrumentos de automatización y medición en instalaciones para el tratamiento de gases residuales en Destilerías Luján de Cuyo (Mendoza). — Apert. 24|5|65, a las 11 hs.

Valor de Documentación: m$n. 2.000.

Pliego Nº 5.698: Adq. cubiertas para camiones tanques. — Apert. 19|5|65, a las 11 hs.

Pliego Nº 5.699: Adq. mangueras y caño de caucho sintético. — Apert. 31|5.65, a las 9 hs.

Pliego Nº 5.700: Renovación acueducto desde Cisterna Y.P.F. a tanque elevado en Pta. Compresora Plaza Huincul (Neuquén). — Apert. 28|5|65, a las 16 hs.

Valor de Documentación: m$n. 200.

Pliego Nº 5.702: Adq. vehículos y carrocería para montar equipo móvil de rayos "X". — Apert. 20|5|65, a las 11 hs.

Retirar Pliegos en Alsina 1170, de 7 a 13 hs.

e.30|4-Nº 5.991 v.13|5|65

GAS DEL ESTADO
LICITACIONES PUBLICAS

Pliego Nº 5.693: Provisión e instalación de central detectora de gases en Plantas Compresoras de Córdoba, Salta y Santiago del Estero. — Apert. 20|5|65 a las 9 hs.

Pliego Nº 5.694: Refulado en Planta Almacenaje Puerto Vilelas. (Prov. Chaco). — Apert. 19|5|65 a las 9 hs. — Valor de Documentación: m$n. 600.

Pliego Nº 5.696: Instalación de medidores y reguladores domiciliarios de gas en la Ciudad de Comodoro Rivadavia (Prov. Chubut). — Apert. 24|5|65 a las 10 hs. — Valor de Documentación: m$n. 500.

Retirar Pliegos en Alsina 1170 de 7 a 13 hs.

e.28|4 Nº 5.917 v.11|5|65

GAS DEL ESTADO
LICITACION PUBLICA

Pliego Nº 5.681: Adq. cañería de acero de varios diámetros. — Prorrogada para el 19|5|65, a las 12 hs.

Retirar Pliegos en Alsina 1170, de 7 a 14 hs.

e.30|4 Nº 5.992 v.13|5|65

GAS DEL ESTADO
LICITACIONES PUBLICAS

Pliego Nº 5.689: Adq compresores para la transferencia de propano y butano. — Apert. 27|5|65, a las 10 hs

Pliego Nº 5.690: Adq. filtros secos para gas natural. — Apert. 21|5|65, a las 10 horas.

Pliego Nº 5.691: Construcción cámara de regulación de presión, redes de distribución y servicios de gas en las ciudades de Tandil (1ª etapa) y Azul (Prov. Bs As.). — Apert. 14|5|65 a las 10 horas — Valor documentación m$n. 1.000.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 13 horas.

e.26|4-Nº 5.841-v.7|5|65

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitación Pública Nº 400|65 — Montaje de una Planta Recompresora de gas y trabajos complementarios en Yacimientos Campo Durán (Salta). (Dispuesta para el día 10|5|65, 11 horas).

Se prorroga su apertura para el día 1º de Junio de 1965 a las 11 horas. — Precio del pliego: m$n. 5.000,00. — Pliegos y datos: Viamonte 783 (4º piso) y Sede Central Av. R. S. Peña 777, Capital Federal.

e.6|5-Nº 6.212-v.7|5|65

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
LICITACIONES PUBLICAS

Licitación Pública Nº 545|65 — Chasis para camión sismógrafo. — Fecha de apertura para el día 31 de mayo de 1965 a las 10 horas.

Licitación Pública Nº 547|65 — Camión-tractor.

Fecha de apertura para el día 28 de mayo de 1965 a las 10.30 horas.

Licitación Pública Nº 548 65 — Equipos moto-compresor.

Fecha de apertura para el día 26 de mayo de 1965 a las 10.30 horas.

Pliegos y datos: Viamonte 783 (4º piso), Capital Federal.

e.4|5-Nº 6.103-v.10|5|65

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Licitación Pública Nº 522|65

Transporte de fuel oil a granel desde la Planta Luján de Cuyo hasta distintos puntos de la República.

Fecha de apertura para el día 21 de mayo de 1965, simultáneamente con las Divisionales Mendoza, Córdoba y Rosario, coincidentemente a las 11 horas.

Pliegos y datos. Viamonte 783 (4º piso), Capital Federal y las Divisionales: Rosario (sita calle Urquiza 2318, Pcia. Sta. Fe), Mendoza: (Av. San Martín 465 Ciudad de Mendoza). Córdoba (Av. Gral. Paz 351, Ciudad de Córdoba).

e.27|4-Nº 5.878-v.10|5|65

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Empresa del Estado

Llámase a licitación pública, para la contratación del servicio médico, provisión y venta de materiales, en las fechas y horas que se detallan a continuación:

19 de mayo de 1965.

L. Pública Nº 50|65: a las 11 horas. — Contratación del servicio médico para el control y justificación de las inasistencias de agentes de la Empresa.

L. Pública Nº 51|65: a las 11,30 horas. — Cajas terminales, de empalme y terminales para cable.

L. Pública Nº 52|65: a las 11 horas. — Cable de acero.

L. Pública Nº 53|65: a las 11,30 horas. — Cubiertas p|automotores.

20 de mayo de 1965.

L. Pública Nº 54|65: a las 11 horas. — Lámparas eléctricas y tubos fluorescentes.

L. Pública Nº 55|65: a las 12,30 horas. — Transformadores.

L. Pública Nº 56|65: a las 11 horas. — Matafuegos, carros extintores granadas de mano, mangueras de lino, lanzas y picos para mangueras, válvulas de incendio, baldes, etc.

26 de mayo de 1965.

L. Pública Nº 57|65: a las 12 horas. Puente grúa.

L. Pública Nº 58|65: a las 12,30 horas. — Transformadores, repuestos para transformadores, portafusibles y fusibles.

L. Pública Nº 59|65: a las 11 horas. Alambre y electrodos para soldar.

L. Pública Nº 60|65: a las 18,30 horas. — Interruptores y relevos.

L. Pública Nº 61|65: a las 14 horas. — Repuestos p|motor Fiat y turbinas Ansaldo tipo Kaplan.

27 de mayo de 1965.
L. Pública Nº 62|65: a las 12 horas. — Venta de automóviles, camiones, chassis p|camión y motor Tatra Skoda.

28 de mayo de 1965.
L. Pública Nº 63|65: a las 12 horas. — Venta de 2 motores diesel Tosi de 2 x 65 y 2 x 50 H.P. respectivamente, repuestos y herramientas, retirados del servicio.

Retiro de pliegos en las oficinas de Suministros, Lavalle 1527, 2º p., Cap. Fed., todos los días hábiles de 12 a 16 horas.
Apertura de propuestas en la Sala de Licitaciones de esta Empresa, Lavalle 1554, P. Baja, Cap. Federal.
e.5|5 Nº 6.156 v.7|5|65

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DEPARTAMENTO OBRAS E INSPECCION DE LA COMISION LEY 11.333 - ART. 6º

Nº 475 - para el día 26 de mayo de 1965, a las 15 horas, para la adquisición de masilla al aguarrás, pintura mate p|interiores, esmalte sintético, pintura antióxido, etc., co ndestino al Departamento Obras e Inspección de la Comisión Ley 11.333 - Art. 6º.
Presupuesto Oficial: m$n. 1.114.700.
Los pliegos podrán ser consultados o retirados del Departamento de Contaduría de la Comisión Ley 11.333 - Art. 6º, Av. Córdoba 2351, 1er. Piso, de 13 a 18,30 horas.
Buenos Aires, mayo 5 de 1965. — El Secretario.
e.5|5 Nº 6.157 v.7|5|65

COMISION LEY 11.333 — ART. 6º LLAMADO A LICITACION PUBLICA

Nº 474. Para el día 16 de junio de 1965, a las 15 horas, para la provisión e instalación de un equipo cambiador de películas para series rápidas con generador de Rayos X y mesa de tratamiento, con destino al Instituto de Neurocirugía de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires. — Presupuesto oficial: $ 4.252.656 m|n. — Pliego: $ 100 m|n.
Los pliegos podrán ser consultados o retirados del Departamento de Contaduría de la Comisión Ley 11.333 — Art. 6º, Avda. Córdoba 2351, 1º piso, Capital, de 13 a 18.30 horas. — Buenos Aires, 3 de mayo de 1965. — El Secretario.
e.3|5 Nº 6.028 v.14|5|65

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES (Expte. T.172|65 IP)

Llámase a licitación pública Nº 77, cuya apertura tendrá lugar el día 13|5|65 a las 14 hs., en la División Contrataciones (IP), Paso 550, p. 3º, Cap. Fed., para la provisión de materiales de construcción (ladrillos, cal, cemento canto rodado, arena e hierro).
Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División los días laborables, de 13 a 19 horas.
El Director de Administración.
e.6|5 Nº 6.242 v.10|5|65

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA Expediente Nº 16:427|64 Resolución Nº 655|65

Llámase a licitación pública Nº 660, para el día 14 de mayo de 1965 a las 16 horas, para la provisión de: papel (obra — comercial — tapa — manifold mimeógrafo — diario — simil ilustración — manila) Cartulina (ficha — tapa) Marfilina — Tintas varias — cuerina — tela para encuadernación — cola para encuadernación.
Consulta y entrega de pliegos, en la División Abastecimiento — Bmé. Mitre 3345 — planta baja, Capital Federal.
Remisión, entrega y apertura de las propuestas: División Abastecimiento — Bmé Mitre 3345 — planta baja, Capital Federal.
e.6|5 Nº 6.214 v.10|5|65

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES Expediente Nº 82.496|65 INSTITUTO CAPITAN SARMIENTO OLIVERA - Pcia. Bs. As.

Llámase a Licitación Pública Nº 101|65 para el día 12 del mes de mayo de 1965, a las 17 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detalla: Aceite, Azúcar, Fideos y otros, con destino al: Instituto Capitán Sarmiento, Olivera, Pcia Buenos Aires, durante el ejercicio 1965.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle 2083, 1º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para nóminas de efectos e informes al citado Departamento.
e.5|5-Nº 6.159-v.7|5|65

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES Instituto "Carlos de Arenaza" Boulogne (Bs. As.) Expediente Nº 85.128|65

Llámase a Licitación Pública Nº 99|65 para el día 12 del mes de Mayo de 1965, a las 15 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: solicitan la adquisición de Ropa y Uniformes y Equipos con destino a: Instituto "Carlos de Arenaza" - Boulogne (Bs. As.) durante el ejercicio 1965.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la Calle Lavalle 2083, 1º Piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para nóminas de efectos e informes al citado Departamento.
Buenos Aires, 5 de Mayo de 1965. — El Director de Administración.
e.5|5 Nº 6.158 v.7|5|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES Expediente Nº 4.275|65

Llámase a licitación pública para la provisión de papeles y cartulinas con destino a la Imprenta de la Universidad de Buenos Aires.
Los pliegos de condiciones pueden ser retirados en el Departamento de Compras de la Universidad de Buenos Aires, Avda. Córdoba 2122, 2º piso, días hábiles de 13.30 a 20 horas, y la apertura tendrá lugar en la misma oficina, el día 14 de mayo de 1965 a las 19 horas.
Buenos Aires, abril 29 de 1965. — El Director General de Administración.
e.6|5 Nº 6.215 v.10|5|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Expediente Nº 405.534 Licitación Pública Nº 214

Llámase a licitación pública para la provisión de uniformes y equipos para el personal de esta facultad.
Fecha de apertura el día 28 de mayo de 1965 a las 16 horas. — Pliego de condiciones y demás datos: Departamentos de Compras, Perú 272, 1er. piso, de 13 a 20 horas.
El Vicedecano en ejercicio a cargo del decanato.
e.6|5 Nº 6.216 v.10|5|65

Universidad de Buenos Aires FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Llámase a Licitación Pública L. P. 4|65, para la compra de un inmueble o parte del mismo con destino a diversos organismos de la Facultad de Filosofía y Letras de acuerdo al siguiente detalle: Ubicación dentro del perímetro comprendido por las calles Rivadavia, Entre Ríos, San Juan, Boedo, Rivadavia: ambas aceras incluídas. — La superficie total cubierta será de 1.500 metros cuadrados aproximadamente.
La apertura de las propuestas se realizará el día 18 de mayo a las 17 horas, en Viamonte 416, lugar en que deberán presentarse las ofertas hasta el día y hora mencionados. — Para retirar pliego de condiciones y datos complementarios, dirigirse a esta Contaduría, Viamonte 416, diariamente de 14 a 19 horas. — El Contador.
e.5|5-Nº 6.187-v.11|5|65

Universidad de Buenos Aires FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS INSTITUTO DE ONCOLOGIA ANGEL H. ROFFO Expediente 503.484|65 LICITACION PUBLICA Nº 2

Llámase a licitación pública, para la provisión de Forramez "lab" y "con", maíz, trigo, avena, alfalfa seca con destino a este Instituto y cuya apertura tendrá lugar el día 12 de Mayo de 1965 a las 11 horas.
Las bases de la licitación y los pliegos de condiciones podrán ser retirados todos los días de 7 a 12 y 30 en la Oficina de Compras Avda. San Martín 5481, Capital. — La Administración.
e.5|5-Nº 6.160-v.7|5|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE INGENIERIA Reequipamiento de Universidades Nacionales

Llámase a Licitación Pública Nº 123 hasta el día 9 de junio de 1965, a las 14.30 horas, para la adquisición de instrumental y equipos de precisión, en virtud del Plan de Reequipamiento de las Universidades Nacionales, con destino a los Departamentos de Geodesia y Topografía, Electrotecnia, Electrónica, Construcciones y Estructuras, Mecánica Aplicada, Industrias, Matemáticas, Química, Estabilidad, Hidráulica, Física de esta Facultad.
Las firmas interesadas en retirar pliegos de condiciones, deberán dirigirse a la Facultad de Ingeniería, Departamento Compras, Suministros y Almacenes, Paseo Colón 850, Subsuelo, en el horario de 12 a 18 horas. — El Decano.
e.4|5 Nº 6.113 v.17|5|65

Universidad de Buenos Aires FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS HOSPITAL DE CLINICAS Licitación Pública Nº 16 Expediente Nº 552.620|65

Llámase a licitación pública hasta el día 27 de mayo de 1965, a las 11 horas, para contratar la reparación y puesta a punto de dos (2) ascensores ubicados en las Salas V y IX - IV y X del Hospital de Clínicas, consistente en: cambio de carbones, reparación de llaves de retardo y aceleración del tablero; revisación y reparación del automático del protector; cambio de remaches y guiadores inferiores de las puertas; reparación del freno paracaída; cambio de cables de acero del izado y todos los trabajos necesarios para dejarlos en perfectas condiciones de funcionamiento, de acuerdo con las especificaciones contenidas en la documentación respectiva.
La apertura se realizará en la Dirección del Hospital (Córdoba 2149, 1er piso), pudiendo los interesados retirar pliegos de condiciones, previo pago de m$n. 50, y requerir informes en el Departamento Administrativo, División Licitaciones, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas. Presupuesto Oficial m$n. 200.000. garantía m$n. 2.000.
El Sub Administrador Interino.
e.4|5 Nº 6.149 v.10|5|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Llámase a Licitación Pública para la ejecución de trabajos de albañilería, carpintería e instalaciones complementarias, a realizarse en los locales del Instituto de Física de la Atmósfera del Departamento de Meteorología de esta Facultad, sito en el Nuevo Pabellón de la Ciudad Universitaria, calle Intendente Güiraldes s|nº y extremo norte de la Avenida Costanera, Núñez.
Presupuesto Oficial: m$n. 2:600.000.
Garantía según Ley 13.064: m$n. 26.000.
Precio del Pliego: m$n. 500.
Retirar pliegos en el Departamento de Compras, Perú 272, 1er. piso, Capital Federal, de 14 a 19 horas.
Consultar en Asesoría Técnica de 14 a 16 horas.
Apertura: 18 de mayo de 1965, a las 17 horas en el Departamento de Compras.
Licitación Pública Nº 210 - Expediente Nº 403.924. — El Decano.
e.4|5 Nº 6.114 v.13|5|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA Expte.: 703490|65 LICITACION PUBLICA Nº 3

Llámase a licitación pública para el día 14 de mayo de 1965, a las 14, para adjudicar la provisión de drogas y materiales para laboratorio, con destino al curso de Farmacotecnia III parte.
La apertura de las propuestas se realizará en la División de Compras y Suministros, Junín 956, donde los interesados pueden retirar o consultar pliegos de condiciones y requerir informes, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas. — Jefe Departamento Administrativo.
e.3|5. — Nº 6.077 v.7|5|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Servicio de Comedor y Cafetería

Se llama a concurso de precios y antecedentes para la provisión de los servicios de Comedor y Cafetería en el Edificio del Pabellón Nº 1, de esta Facultad, en la Ciudad Universitaria, sito en la Avda. Intendente Güiraldes y Punta de Costanera Norte (Núñez), por un período de un año, a partir del 1º de junio de 1965.
Los oferentes deberán cotizar precios para los servicios de almuerzo a menú fijo, minutas y cafetería conforme a los requisitos establecidos en el pliego del presente concurso.
Entrega y recepción de pliegos y propuestas: Dpto. de Compras, Perú 272, Cap. Fed., de 8 a 20 horas. — Apertura de las propuestas: 14 de mayo de 1965, a las 14 horas, en Perú 272, Capital. — El Vicedecano en Ejercicio del Decanato.
e.3|5. — Nº 6.084 v.11|5|65

Universidad de Buenos Aires FACULTAD DE ODONTOLOGIA Reequipamiento de las Universidades Nacionales Expediente D. 1.003.903|64

Fíjase el día veinte (20) de mayo de mil novecientos sesenta y cinco, a las nueve horas, para que tenga lugar en el salón de licitaciones de la facultad de Odontología, sito en Charcas 2142, piso bajo, Capital la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 1, correspondiente al año 1965, para la provisión de aparatos e instrumental científico.
El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo. Para requerir informes, pliego de bases y condiciones particulares, concurrir de 9 a 12 horas, a la Facultad de Odontología de Buenos Aires (División Compras y Suministros), Charcas 2142 piso bajo, Capital. T. E. 83-8298.
e.29|4-Nº 5.976-v.12|5|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para la reparación de techos en el Instituto Superior del Observatorio Astronómico de La Plata. Valor de los pliegos de bases y condiciones m$n. 300.— Fecha de apertura: 14 de mayo de 1965 a las 10 horas. — Consultas y venta de pliegos en Contaduría de lunes a viernes de 8 a 12.30 horas. — Garantía 1 o|o sobre el presupuesto oficial de m$n. 633.800.— Paseo del Bosque de La Plata. César A. Mondinalli, secretario técnico.
e.26|4 Nº 5 840 v.14|5|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS Instituto de Maternidad Llamado a Licitación Pública

El Instituto de Maternidad llama a licitación pública para el día 26 de mayo a la hora 10, con el objeto de contratar la provisión de moblajes varios (archivos, ventiladores, sillas, etc.). Para mayores informes y pliegos de condiciones, dirigirse al citado Instituto sito en calle Rodríguez Peña 285 (Córdoba) los días hábiles. — La Dirección.
e. 6|5 — Nº 6.219 - - v. 12|5|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL Expte. Nº 109.456|23 Licitación Pública

Llámase a licitación para la venta de quince pupitres de madera, color claro, confeccionados en petiriby, de 4 m. de largo c|u. Dichos pupitres poseen cinco divisiones portalibros de aproximadamente 0,80 x 0,13 m. y están cubiertos en su parte superior con cuerina gris claro.
Informaciones: of. de Intendencia, de lunes a viernes de 7 a 12 hs.
Pliegos de condiciones: Podrán retirarse en División Compras (Of. 114 3er. piso) de la Universidad Nacional del Litoral —Bvard. Pellegrini 2750 — Santa Fe.
Apertura: 14|5|65, a las 9 horas.
e. 6|5 Nº 6.217 v.10|5|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL ESCUELA INDUSTRIAL SUPERIOR DE LA NACION "GRAL. JOSE DE SAN MARTIN" Avda. Pellegrini 250 — Rosario

Llámase a licitación pública para la provisión de un polarógrafo y accesorios para determinaciones rápidas con destino al Departamento de Química de la escuela. — Apertura: 18 de mayo de 1965, 10 hs. — Presupuesto aproximado: $ 500.000.— Pliego y presentación de ofertas: Contaduría, lunes a viernes de 8 a 13 hs. — Rosario, abril de 1965. — El Secretario.
e. 6|5 Nº 6.218 v.10|5|65

Universidad Nacional del Litoral FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA LICITACION PUBLICA (Tercer Llamado)

Provisión y colocación revestimientos de madera "Bar Americano".
Documentación: En el Departamento Regional de Construcciones — Santiago del Estero Nº 2829, 3er. piso, Santa Fe.
Apertura de las propuestas: En el citado Departamento, el día 19 de Mayo de 1965, a las 18 horas.
Precio del legajo: m$n. 100.—
e.5|5-Nº 6.161-v.7|5|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Expediente: Q|D|631|65 LICITACION PUBLICA Nº 16

Llámase a licitación pública para la adquisición de papel filtro cuantitativo, cualitativo, Whatmann, papel indicador de pH. etc.
Pliegos e informes: Oficina de Suministros, Avda. Colón 80, Bahía Blanca.
Apertura de las propuestas: 27 de mayo de 1965 a las 10 horas.
e.5|5-Nº 6.162-v.7|5|65

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

COMANDO DE INGENIEROS Y DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS Azopardo 250, 10º piso - Capital Federal Licitación Pública Nº 226, para el día 4 de junio de 1965

BOULOGNE Provincia de Buenos Aires
Nº 226, hora 10,30: Provisión y colocación de carpintería de madera incluso herrajes, con destino al Arsenal Esteban

de Luco. Depósito de garantía de la licitación 1 o|o sobre el monto total del presupuesto oficial que es de $ 1.187.000 m|n. Precio del legajo $ 50 m|n.
Horario de Venta: de 8 a 11 horas.
Lugar de Apertura: piso 13.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en el Comando de Ingenieros y Dirección General de Ingenieros, piso 13º. Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el piso 10º donde deberán enviar también sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires. — Jefe Departamento Administrativo.
e. 6|5 — Nº 6.223 — v. 27|5|65

COMANDO DE INGENIEROS Y DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 10º piso - Capital Federal
Licitación Pública Nº 225, para el día 13 de mayo de 1965
CIUDAD DE BUENOS AIRES
Nº 225, hora 10.40: Provisión de 6.000 kilogramos de sulfato de aluminio con destino a Centrales eléctricas y plantas de tratamiento de agua en varias guarniciones militares. Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto total de la oferta. — Precio del legajo: $ 30.00 m|n.
Horario de Venta: de 8 a 11 horas.
Lugar de Apertura: piso 13.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en el Comando de Ingenieros y Dirección General de Ingenieros, piso 13º. Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el piso 10º donde deberán enviar también sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires. — Jefe Departamento Administrativo.
e. 6|5 — Nº 6.224 — v. 10|5|65

COMANDO DE INGENIEROS Y DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 10º piso - Capital Federal
Licitación Pública Nº 224, para el día 13 de mayo de 1965.
CIUDAD DE BUENOS AIRES
Nº 224, hora 10.30: Adjudicación de la concesión del local con sótano ubicado en la propiedad de la calle Tagle 2547. Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto total de la propuesta sobre dos años. Precio del legajo: $ 30 m|n.
Horario de Venta: de 8 a 11 horas.
Lugar de Apertura: piso 13.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en el Comando de Ingenieros y Dirección General de Ingenieros, piso 13º. Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el piso 10º donde deberán enviar también sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires. — Jefe Departamento Administrativo.
e. 6|5 — Nº 6.225 — v. 10|5|65

COMANDO DE INGENIEROS Y DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 10º piso - Capital Federal
Licitación Pública Nº 221 para el día 12 de Mayo de 1965
PROVINCIA DE SAN LUIS
Nº 221. — Hora: 10.30. — Provisión de hierro redondo con destino al Policlínico Regional "San Luis". — Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto total de la oferta. — Precio del legajo: $ 30,00 m|n.
Horario de venta: de 8 a 11 horas.
Lugar de Apertura - Piso 13.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en el Comando de Ingenieros y Dirección General de Ingenieros. Piso 13º — Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el piso 10º donde deberán enviar también sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Jefe Departamento Administrativo.
c.5|5-Nº 6.163-v.7|5|65

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 10º Piso, Capital Federal
Licitación Pública Nº 214 para el día 31 de mayo de 1965.
CIUDAD DE BUENOS AIRES
Nº 214. Hora: 10,30. Prestación mano de obra, ayuda de gremios y herramientas para colocación de revestimientos de azulejos blancos y de colores, en la Obra: Hospital Escuela "José de San Martín". — Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el presupuesto oficial que es de pesos 7.080.000.— m|n. — Precio del Legajo: $ 300.— m|n.
Horario de Venta: de 8 a 11 horas.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, Piso 13º. Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el Piso 10º, donde deberán enviar también sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, abril de 1965. — Jefe Departamento Administrativo.
e.30|4.Nº 5.998 v.20|5|65

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, Piso 10º, Capital Federal
LICITACION PUBLICA Nº 208
para el día 27 de mayo de 1965
CIUDAD DE BUENOS AIRES
Nº 208. Hora 10.40. — **Prestación** de mano de obra para colocación de puertas, puertas ropero e interiores de ropero, de madera, incluso los complementos herrajes y accesorios correspondientes, con destino al Hospital Escuela "José de San Martín". — Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto total del presupuesto oficial, que es de $ 670.100 m.n. — Precio del legajo: $ 50.
Horario de venta: de 8 a 11 horas.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, piso 13º. — Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el piso 10º, donde también deberán remitir sus propuestas en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, abril de 1965. — Jefe Departamento Administrativo.
e.28|4 Nº 5.935-v.18|5|65

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, piso 10º, Capital Federal
LICITACION PUBLICA Nº 211
para el día 28 de mayo de 1965
COVUNCO (Provincia de Neuquén)
Nº 211. — Hora: 10.30. — Prestación de mano de obra, incluso provisión de materiales necesarios para la reparación integral de calderas, en la Obra del Regimiento 10 de Infantería de Montaña. — Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 700.000 m|n. — Precio del legajo: $ 50 m|n.
Horario de venta: de 8 a 11 horas.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. Piso 13º. Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el piso 10º, donde deberán enviar también sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Provincia de Neuquén, hasta el día 20 de mayo dentro de las horas hábiles de los mismos o en su defecto enviarlas a esta Dirección General, donde deberán encontrarse antes de la apetura del acto. — Buenos Aires, abril de 1965. — Jefe Departamento Administrativo.
e.29|4-Nº 5.977-v.19|5|65

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, Piso 10º, Capital Federal
LICITACION PUBLICA Nº 205
para el día 27 de mayo de 1965
CIUDAD DE BUENOS AIRES
Nº 205. — **Hora 10.30.** — Provisión y colocación de muebles varios de madera en la obra: Hospital Escuela "José de San Martín". — Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el presupuesto oficial que es de $ 2.474.600 m|n. — Precio de llegajo: $ 50 m|n.
Horario de venta: de 8 a 11 horas.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, piso 13º. — Los interesados podrán concurrir al piso 10º, por datos e informes, debiendo remitir allí también sus propuestas, en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, abril de 1965. — Jefe Departamento Administrativo.
c.28|4-Nº 5.929-v.18|5|65

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal
Licitación Pública Nº 202
para el día 26 de mayo de 1965
CIUDAD DE BUENOS AIRES
Nº 202 - Hora 10,30: Presentación de mano de obra, ayuda de gremio, equipo, herramientas y elementos de desgaste para la ejecución del pulido y lustrado a plomo de pisos y zócalos graníticos, en el Hospital Escuela "José de San Martín" en la Capital Federal. Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto total del presupuesto oficial. Precio del legajo $ 100.— m|n.
Horario de venta de 8 a 11 horas.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, piso 13º. Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el piso 10º, donde también deberán remitir sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.
Buenos Aires, abril de 1965. — Jefe Departamento Administrativo.
e.27|4 Nº 5.881 v.17|5|65

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal
Licitación Pública Nº 203
para el día 26 de mayo de 1965
Nº 203 - Hora 10.40: Provisión y colocación de vidrios y cristales en la obra: Hospital Escuela "José de San Martín". Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el presupuesto oficial que es de pesos 933.100.— m|n. Precio del legajo: $ 50.— m|n.
Horario de venta: de 8 a 11 horas.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionadas en la Dirección General de Ingenieros (piso 13º). Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el piso 10º, donde deberán remitir también sus propuestas, en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.
Buenos Aires, abril de 1965. — Jefe Departamento Administrativo.
e.27|4-Nº 5.882-v.17|5|65

D. G. F. M.
FABRICA MILITAR DE MATERIAL DE COMUNICACIONES Y EQUIPOS
ABASTECIMIENTO — COMPRAS
Gral. Manuel N. Savio y Junín
San Martín. — Pcia. de Bs. Aires.
Licitación Pública Nº 48|65; Apertura: 31|5|65; Por la Provisión de: Telas, entretelas, botones, tafiletes, hebillas, broches, galón, etc.
Por pliegos de condiciones y demás datos, dirigirse a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos, sita en Gral. Manuel N. Savio y Junín, San Martín, Pcia. de Buenos Aires, de 7 a 13 horas, Oficina de Compras. — Valor del Pliego: m$n. 100.
e.5|5 Nº 6.169 v.18|5|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION PRODUCCION
División Compras
Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires
Llámase a licitación pública Nº 71|65 para el día 26 de mayo de 1965, a las 10,30 horas para contratar la extracción, trituración y clasificación de mineral de dolomita en Sierras Bayas, Provincia de Buenos Aires.
Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras) Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación. — El Director General.
e.27|4-Nº 5.884 v.10|5|65

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS DE LAS FUERZAS ARMADAS
DIVISION CONTRATACIONES
Avda. del Libertador 2264 - T. E. 83-6192
Licitación Pública Nº 16|65
Cubiertas pantaneras, cámaras, correa de ventilador; juego de bujías Auto Lite; cajas de parches para cámaras.
Apertura: 14 de mayo de 1965, a las 11 horas.
Para retirar pliegos y demás detalles, dirigirse a la División Contrataciones mencionada, de 8 a 12 horas.
El Jefe del Departamento Administrativo.
c. 6|5 — Nº 6.220 — v. 10|5|65

D. G. F. M.
ALTOS HORNOS ZAPLA
LICITACIONES PUBLICAS
Nº 95|65. Apertura: 24|5|65. Hora: 8. Por 2 contadores automáticos tripolares, con contactos en aire, para 380 volt. de tensión de servicio.
Nº 96|65. Apertura 24|5|65. Hora 9. Por 2.400 kilos alambrón de 6 mm. diámetro.
Nº 126|65. Apertura 24|5|65. Hora 10. Por 10 lubricadores de línea, automáticos regulables para utilizar en perforadoras neumáticas.
Nº 127|65. Apertura 24|5|65. Hora 11. Por 600 pares botas de goma y 50 trajes impermeables de tela y goma.
Lugar de apertura: En Altos Hornos Zapla, Gral. M. N. Savio, los días y horas indicados (Sección Compras).
Consultas y pliego de condiciones: En Altos Hornos Zapla, Estación General Manuel N. Savio, Palpalá, Provincia de Jujuy o en la Dirección General de Fabricaciones Militares (División Compras), Cabildo 65, Buenos Aires.
e.6|5-Nº 6.280-v.10|5|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS
"E. C. A."
Carlos Florito 950 - Avellaneda - 208-1969
Llámase a Licitación Pública Nº 91|65, para el día 14 de mayo de 1965, a las 11 horas, por: Transporte General de carga (Productos terminados y materias primas).
Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E.C.A." (Sección Compras y Licitaciones), previo pago en Tesorería del importe de cien pesos moneda nacional (m$n. 100.—), valor de la respectiva documentación.
e. 6|5 — Nº 6.222 — v. 10|5|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS
"E. C. A."
Carlos Florito 950 - Avellaneda - 208-1969
Llámase a Licitación Pública Nº 94|65, para el día 14 de mayo de 1965, a las 11,30 horas, por la provisión de: Compresor semi-portátil, de 150 libras|pulg2 (- kg|cm2.).
Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E.C.A." (Sección Compras y Licitaciones), previo pago en Tesorería del importe de cincuenta pesos moneda nacional (m$n. 50.—) valor de la respectiva documentación.
e. 6|5 — Nº 6.221 — v. 10|5|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA
Caseros 527 — Salta
LICITACION PUBLICA Nº 89|65
Llámase a Licitación Pública número 89|65, a realizarse el día 1[?] de mayo de 1965, a las 12 horas, por la reparación de un auto Kaiser Manhattan, modelo 1955, chapa 501, de propiedad del Establecimiento Azufredo Salta, Caseros 527, Salta.
Por pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.
Valor del pliego: m$n. 20.
e.6|5 N: 6.22[?]-v.10|5|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA
Caseros 527 — Salta
LICITACION PUBLICA Nº 85|65
Llámase a Licitación Pública número 85|65, a realizarse el día 2[?] de **mayo** de 1965, a las 10 horas, **por la adquisición** de artículos de seguridad **para el** personal: (Antiparras, botas, guantes, cinturones, etc.), con destino al Establecimiento Azufrero Salta. — Estación Caipe, Km. 1626, FCGB, Provincia de Salta.
Por pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avenida Cabildo 65, Buenos Aires.
Valor del pliego: m$n. 20.
e.6|5.Nº 6.22[?]-v.10|5|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA
Caseros 527 — Salta
LICITACION PUBLICA Nº 90|65
Llámase a Licitación Pública número 90|65, a realizarse el día 1[?] de mayo de 1965, a las 11.30 horas, por la reparación de un automóvil Kaiser Manhattan, modelo 1955, chapa 501, de propiedad del Establecimiento Azufrero Salta, Caseros 527, Salta.
Por pliegos de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo 65, Buenos Aires.
Valor del pliego m$n. 20.
e.6|5-Nº 6.228-v.10|5|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA
Caseros 527 — Salta
LICITACION PUBLICA Nº 45|65
Llámase a Licitación Pública número 45|65, a realizarse el día 1[?] de mayo de 1965, a las 11 horas, por la adquisición de chapa acanalada galvanizada, con destino al Establecimiento Azufre-

ro Salta, Estación Caipe, Km. 1626. FCGB, Provincia de Salta.

Por pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares. Av. Cabildo 65, Buenos Aires.

Valor del pliego m$n. 30.

e.6|5-Nº 6.229-v.10|5|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR DE ARMAS PORTATILES "D. MATHEU"

Avda. Ovidio Lagos 5250 - T. E. 89116

ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 35, con apertura para el día 19 de Mayo de 1965, a las 12 horas por la provisión de: Mármol de Control con ranura en "T" en el centro.

Por los pliegos de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Fábrica Militar, Servicio Abastecimiento, Sección Compras o Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e.5|5-Nº 6.164-v.7|5|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE ARMAS PORTATILES "D. MATHEU"

Avda. Ovidio Lagos 5250. — T. E. 89-116

Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 33, con apertura para el día 19 de mayo de 1965, a las 12 horas, por la provisión de: Miras telescópicas y accesorios.

Por los Pliegos de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Fábrica Militar, Servicio Abastecimiento, Sección Compras o Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e.5|5 Nº 6.165 v.7|5|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE ARMAS PORTATILES "D. MATHEU"

Avda. Ovidio Lagos 5250. - T. E. 89-116

Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 36, con apertura para el día 19 de mayo de 1965, a las 12 horas, por la provisión de: Máquinas de asentar escariadores; Dispositivo para afilado de Brocas.

Por los Pliegos de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Fábrica Militar, Servicio Abastecimiento, Sección Compras o Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e.5|5 Nº 6.166 v.7|5|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE ARMAS PORTATILES "D. MATHEU"

Avda. Ovidio Lagos 5250. - T. E. 89-116

Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 38, con apertura para el día 19 de mayo de 1965, a las 12 horas, por la provisión de: Fabricación de pieza en plástico poliamidas.

Por los Pliegos de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Fábrica Militar, Servicio Abastecimiento, Sección Compras o Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e.5|5 Nº 6.167 v.7|5|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR DE ACEROS

Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina

Licitación Pública de Compras Nº 700.

Fecha de Apertura: 21 de Mayo de 1965 a las 10 hs.

Por Ferrosilicio en trozos.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros: de Lunes a Viernes de 7 a 14 horas.

Valor del Pliego: m$n. 110.

e.3|5 Nº 6.038 v.14|5|65

Dirección General de Fabricaciones Militares

FABRICA MILITAR DE ACEROS

Carlos Pellegrini 5830, Valentín Alsina

Licitación Pública de Compras Nº 695

Fecha de apertura: 19 de mayo de 1965, a las 10 hs. Por el transporte de materiales, carga y descarga.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros, de lunes a viernes, de 7 a 14 horas. Valor del pliego: m$n. 75.—.

e.30|4-Nº 6.001-v.13|5|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR "FRAY LUIS BELTRAN"

Fray Luis Beltrán — Pcia. Santa Fe

T.E. 39-1507 y 39-3744 - Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 28|65, para el día 19 de mayo de 1965, a las 12.45 horas, para la provisión de Caños de hierro galvanizado sin costura, codos de hierro galvanizado, hierros PNL, PNU, planchuelas, redondos y media caña, chapas de hierro negro, galvanizadas y doble decapadas.

Por pliego de condiciones y especificaciones: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán", de lunes a viernes de 7 a 13 horas o en la Dirección General de Fabricaciones Militares, División Compras. Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.

e.28|4 Nº 5.935 v.11|5|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE POLVORAS Y EXPLOSIVOS "VM"

Villa María (Cba.)

Licitación Pública de Compra Nro 28|65

Fecha de Apertura: 13 de mayo de 1965, a las 11 horas. — Por la provisión de: Fundir y maquinar una tapa de olla según plano S. T. 735 C.3.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "VM", Villa María (Cba.) o en la Sede Central, Avda. Cabildo 65, Capital Federal. — El Director.

e.5|5 Nº 6.168 v.7|5|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE POLVORAS Y EXPLOSIVOS "VILLA MARIA"

Llámase a Licitación Pública de Venta Nº 1|65. Apertura 14 de mayo de 1965, a las 10 horas, para la venta de: Aparatos de medición, manómetros, rulemanes, productos químicos, chatarra, etc.

Por datos y pliego de condiciones, dirigirse a la Oficina de ventas de la mencionada Fábrica.

e.27|4-Nº 5.885 v.10|5|65

FABRICA MILITAR RIO TERCERO

SERVICIO ABASTECIMIENTO

Sección Compras

Llámase a Licitación Pública Nº 1649, para el día 20 de mayo de 1965, a las 12 horas, por la provisión de: Caño de acero sin costura, especial para conducción de ácido sulfúrico.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento, Av. Cabildo 65, Buenos Aires.

e.6|5-Nº 6.231-v.10|5|65

FABRICA MILITAR RIO TERCERO

SERVICIO ABASTECIMIENTO

Sección Compras

Llámase a Licitación Pública Nº 1648, para el día 14 de mayo de 1965, a las 12.10 horas, por la provisión de: Transporte de 280 tn. carbón vegetal sobre camión desde obraje María Elena, 40 kms. de San Antonio de la Paz, Catamarca a Río Tercero.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento, Av. Cabildo 65, Buenos Aires.

e.6|5 Nº 6.232-v.10|5|65

FABRICA MILITAR RIO TERCERO SERVICIO ABASTECIMIENTO SECCION COMPRAS

Llámase a licitación pública Nº 1.645, para el día 18 de mayo de 1965, a las 12.30 horas; por la provisión de 660 metros sierra en cinta especial p|máquina Doall.

Por pliego de Condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.

e.6|5 Nº 6.243 v.10|5|65

FABRICA MILITAR RIO TERCERO SERVICIO ABASTECIMIENTO SECCION COMPRAS

Llámase a licitación pública Nº 1.644, para el día 18 de mayo de 1965, a las 12.20 horas, por la provisión de 210 kgs. pinturas; 15 kgs. antióxido; 50 pinceles; 30 brochas; 70 m2. vidrios v| tipos y 30 m2. madera de cedro.

Por pliego de Condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.

e.6|5 Nº 6.244 v.10|5|65

FABRICA MILITAR RIO TERCERO SERVICIO ABASTECIMIENTO SECCION COMPRAS

Llámase a licitación pública Nº 1.646, para el día 18 de mayo de 1965, a las 12.40 horas, por la provisión de 200 kgs. bronce SAE 65.— Alternativa: DIN 1705.

Por pliego de Condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.

e.6|5 Nº 6.245 v.10|5|65

FABRICA MILITAR RIO TERCERO SERVICIO ABASTECIMIENTO SECCION COMPRAS

Llámase a licitación pública Nº 1.596-X., para el día 18 de mayo de 1965, a las 12 horas, por la provisión de 320 kgs. bronce SAE 40; 900 kgs. bronce al aluminio en bujes; 250 kgs. bronce SAE 40 en bujes; 70 kgs. ídem, en barra y 75 m. caño duraluminio.

Por pliego de Condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.

e.6|5 Nº 6.246 v.10|5|65

FABRICA MILITAR RIO TERCERO SERVICIO ABASTECIMIENTO SECCION COMPRAS

Llámase a licitación pública Nº 1.586-XX., para el día 18 de mayo de 1965, a las 12.10 horas, por la provisión de 10.865 kgs. aceros SAE varios tipos y medidas.

Por pliego de Condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.

e.6|5 Nº 6.247 v.10|5|65

FABRICA MILITAR RIO TERCERO

SERVICIO ABASTECIMIENTO

SECCION COMPRAS

Llámase a Licitación Pública Nº 1.584-X, para el día 12 de mayo de 1965, a las 12.30 horas, por la provisión de: Por la puesta a punto y mantenimiento de una central telefónica.

Por pliego de condiciones, dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Sede Central (Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires).

e.5|5 Nº 6.171 v.7|5|65

FABRICA MILITAR RIO TERCERO

SERVICIO ABASTECIMIENTO

Sección Compras

Llámase a Licitación Pública número 1520-XX, para el día 17 de mayo de 1965, a las 12 horas, por la provisión de: 115 renglones de acero de varios tipos y medidas.

Por pliego de condiciones, dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Sede Central (Avenida Cabildo Nº 65, Buenos Aires).

e.26|4-Nº 5.784-v.7|5|65

Secretaría de Marina

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Llámase a licitación pública día 24 de mayo de 1965 a 11 horas, ejecución obra: "Reparaciones Edificio C. I. A. G. A. y Escuela de Submarinos" Base Naval de Mar del Plata. — Presupuesto Oficial $ 1.683.250,— m|n. Garantía de licitación $ 16.833,— m|n. — Precio del legajo $ 1.000,— m|n. — Consulta Pliegos: Base Naval de Mar del Plata. Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas. — Dirección de Instalaciones Fijas Navales. Prolongación calle San Martín y Av. Antártida Argentina, piso 10º, oficina 44, Puerto Nuevo, Retiro, Capital Federal.

e.27|4 Nº 5.904 v.17|5|65

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA

Expte. D-10257 - c.v.|65

Llámase a licitación pública Nº 82, para el día 28 de mayo de 1965, a las 10 horas, para contratar la provisión de materiales de construcción. — Apertura en la Dirección de Administración (Div. Compras). — Pliegos de bases y condiciones en la División Compras, P. Colón 533, 7º piso, de 8.30 a 12.30 horas.

e.6|5 Nº 6.248 v.10|5|65

Secretaría de Aeronáutica

AEROLINEAS ARGENTINAS

Licitación Pública Nº 1007|65

Provisión de telas para la confección de uniformes. Apertura: 17 de mayo de 1965, a las 11.30 horas, en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108, Capital Federal.

Los pliegos de condiciones y especificaciones de las telas podrán consultarse y retirarse sin cargo en la dirección arriba indicada, oficina 107, dentro del horario de 12 a 17 horas.

e.28|4-Nº 5.959-v.11|5|65

AEROLINEAS ARGENTINAS

Licitación Pública Nº 1009|65

Provisión de blusas y camisas tela algodón y fibra poliester.

Apertura: 17 de mayo de 1965, a las 12 horas, en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108, Capital Federal.

Los pliegos de condiciones y especificaciones técnicas de la tela podrán consultarse y retirarse sin cargo en la dirección arriba indicada, oficina 107, dentro del horario de 12 a 17 horas.

e.28|4-Nº 5.961-v.11|5|65

AEROLINEAS ARGENTINAS

LICITACION PUBLICA Nº 1.015|65

Obra: "Reconstrucción Sector Almacenes - Talleres Ezeiza". — Presupuesto oficial: m$n. 5.588.315. — Apertura: 19 de mayo de 1965, a las 11.30 horas, en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108, Capital Federal. — Consulta de pliegos en la dirección indicada, oficina 107, dentro del horario de 13 a 17.30 horas.

Copia de la documentación podrá adquirirse en el Departamento Tesorería 6º piso, oficina 605, previo pago de la suma de m$n. 1.300.

e.5|5-Nº 6.188-v.18|5|65

AEROLINEAS ARGENTINAS

Licitación Pública Nº 1008|65

Confección de uniformes reglamentarios, sobre medida fina de primera categoría, para el personal navegante masculino, femenino y atención al público de la Empresa.

Apertura: 17 de mayo de 1965, a las 12.30 horas, en Paseo Colón 185, 1er piso, oficina 108, Capital.

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en la dirección arriba indicada, oficina 107, dentro del horario de 12 a 17 horas.

e.28|4-Nº 5.960-v.11|5|65

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

HOSPITAL DE ZONA "Dr. JAIME FERRE"

Rafaela (Pcia. de Santa Fe)

Llámase a Licitación Pública Nº 15|65 para el día 18 de mayo de 1965, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital de Zona "Dr. Jaime Ferré" en Rafaela, Pcia. de Santa Fe, durante el año 1965.

La apertura de las propuestas tendrán lugar en: Delegación Sanitaria Federal Santa Fe, San Martín 1725, Oficina de Contrataciones, debiendo dirigirse para pliego de informes a la citada Sección y|o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Productos Químicos y Farmacéuticos. — Secretaría Administrativa, Of. de Contrataciones, Santa Fe, 30 de abril de 1965.

Nota Nº 238|65.

e.6|5 Nº 6.234 v.10|5|65

HOSPITAL TIPO CENTRO DE SALUD "SAN FELIPE"

Por tres días. — Llámase a Licitación Pública Nº 19|65, para el día 17 de mayo de 1965, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Tipo Centro de Salud "San Felipe", de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos (Prov. Bs. As.).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Compras de dicho establecimiento, Avda. Moreno 31, debiendo solicitarse pliegos e informes en la Secretaría Administrativa del mismo. Las necesidades se refieren a: Drogas, medicamentos, etc. — Hospital Tipo Centro de Salud "San Felipe", San Nicolás (Prov. Bs. As.), 7 de abril de 1965. — Dr. José Pedro Jaureguicahar, Director.

e.5|5-Nº 6.170-v.7|5|65

HOSPITAL TIPO CENTRO DE SALUD "SAN FELIPE"

Por tres días. — Llámase a Licitación Pública Nº 18|65, para el 17 de mayo de 1965, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Tipo Centro de Salud "San Felipe", de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos (Prov. Bs. As.).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Compras de dicho establecimiento, Avda. Moreno 31, debiendo solicitarse pliegos e informes en la Secretaría Administrativa del mismo. Las necesidades se refieren a: Antibióticos, material de curación, etc. — Hospital Tipo Centro de Salud "San Felipe", San Nicolás (Prov. Bs. As.), 6 de abril de 1965. — Dr. José Pedro Jaureguicahar, Director.

en. 5|5-Nº 6.172-v.7|5|65

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Llámase a Licitación Pública Nº 3934 hasta el día 15 de junio de 1965, a las 16 horas, para la preparación del proyecto y posterior ejecución de un puente carretero en Puerto Quequén (Provincia de Buenos Aires, previo desarme parcial y modificación del actual puente ferroviario.

El Pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas puede ser consultado y adquirido en la División Contrataciones de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. 9 de Julio 1925, Piso 8º, Capital Federal, al precio de $ 4.000 m|n.

Presupuesto Oficial: $ 45.000.000 m$n. Depósito de garantía de oferta a constituir: $ 450.000 m|n.

Las ofertas deberán dirigirse al señor Vice Director Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Ingº Juan C. Minuto Lugand y entregarse en la División Contrataciones, Av. 9 de Julio 1925, Piso 8º, Capital Federal.

e.3|5 Nº 6.047 v.21|5|65

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Dpto. Insp. Gral. de Plant. y Materiales

Llámase a Licitación Pública Nº 3965 hasta el día 13 de mayo de 1965, a las 15 horas, para la adquisición de Carburo de Calcio, en un todo de acuerdo a la Norma Iram 1137 - Tipo A1 (2,4) (Kgs. 14 000).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables - División Contrataciones - Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Capital Federal

- Pliego: $ 100 m|n., pago del mismo en el 1er. piso (Tesorería), de 13 a 17 horas.

e.6|5 Nº 6.235 v.10|5|65

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Llámase a Licitación Pública número 3.900 hasta el día 21 de mayo de 1965, a las 16 horas, para la reparación de pilares en plataforma de aproximación en Puerto Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz.

El pliego de condiciones y especificaciones técnicas puede ser consultado y adquirido en la División Contrataciones de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Capital Federal, al precio de $ 200.— moneda nacional.

Presupuesto oficial: $ 995.000 m|n. Depósito de garantía de oferta a constituir: $ 9.950.— moneda nacional.

Las ofertas deberán dirigirse al señor Vicedirector Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Ingº Juan C. Minuto Lugand y entregarse en la División Contrataciones, Avenida 9 de Julio 1925, piso 8º, Cap. Federal.

e.23|4 Nº 5.748 v.13|5|65

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Dpto. Insp. Gral. de Plant. y Materiales

Llámase a Licitación Pública número 3.964, hasta el día 12 de mayo de 1965, a las 15 horas, para la adquisición de Ferromanganeso según Norma Iram 552, en piedra, lingotes o briquetas (Kgs. 4.000).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables. División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Capital Federal.

Pliego: $ 50 m.n., pago del mismo en el 1er. piso (Tesorería), de 13 a 17 hs.

e.5|5 Nº 6.173-v.7|5|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Departamento Distrito Capital

Llámase a Licitación Pública Nº 235-DC, hasta el día 18 de mayo de 1965, a las 16 horas. Provisión de Material Sanitario.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Departamento Distrito Capital, calle Avda. 9 de Julio 1925, piso 21.

Valor del Pliego: m$n. 30.

e.6|5 Nº 6.236 v.10|5|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de la R. 120, tr.: Goya - Puerto Goya. Sec. prog. O - 5775. (2º llamado). — pesos 48.890.073,60. Presentación propuestas: 27 de mayo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.5|5-Nº 6.174-v.18|5|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de la R. 9, tr.: Acceso Oeste a la ciudad de Rosario, Sec. prog. 000 - prog. 829. (2º llamado). — $ 16.383.391,40. — Presentación propuestas: 28 de mayo a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.5|5-Nº 6.175-v.18|5|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.697, para la adquisición de motor completo Cummins, mod. H.B.I.S. 600. $ 2.500.000. Presentación propuestas: 26 de mayo, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.5|5-Nº 6.176-v.7|5|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 4.703, para la adquisición de repuestos para camión OM Supertaurus. — $ 1.100.000.

Presentación propuestas: 21 de Mayo a las 13,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.5|5 Nº 6.177 v.7|5|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 4.700, para la adquisición de diversos repuestos para camión OM Leoncino, de fabricación nacional, existencia en plaza o en condiciones FOB puerto de origen. — $ 1.300.000.

Presentación propuestas: 27 de Mayo a las 13,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.5|5 Nº 6.178 v.7|5|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 4.696, para la adquisición de cuchillas y punteras para tractor con topadora Einco; tractor Otto Deutz y tractor Internacional. — $ 668.000.

Presentación propuestas: 24 de Mayo a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.5|5 Nº 6.179 v.7|5|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 4.698, para la adquisición de una caja de velocidad y un motor completo para automóvil Chevrolet 400-mod. 1962. — $ 350.000.

Presentación propuestas: 26 de Mayo a las 13,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital

e.5|5 Nº 6.180 v.7|5|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública de las obras de la R. 40 N, tr.: Mendoza, Límite con San Juan, Sec. km. 9 - km. 21 y km. 23 - km. 41. $ 4.885.980. — Presentación propuestas: 26 de mayo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.4|5. — Nº 6.131 v.24|5|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

LICITACION PUBLICA

Expediente: 46533|1964

La licitación pública para la construcción de las obras de ampliación Establecimiento de Potabilización de Monte Caseros (Corrientes) ha sido postergada hasta el 24-6-1965 a las 15 hs.

Pliegos: Charcas 1840 (Capital) y distrito Corrientes.

Apertura: Charcas 1840 (Capital).

Depósito de garantía: $ 376.000 m|n.

e.5|5 Nº 6.181 v.26|5|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

LICITACION PUBLICA

Expediente 5.088|1965

Formularios, planillas, tarjetas y libros. 13|5|1965, a las 15. Apertura y Pliegos: Charcas 1840.

e.5|5 Nº 6.182 v.7|5|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Equipos electrobombas y motobombas. Expedientes: 22654|1964 y 680 1965. — 17|5|1965 a las 15. — Apertura y Pliegos: Charcas 1840.

e.26|4 Nº 5.799 v.7|5|65

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expte. Nº 53.580 SC|64

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 24 de mayo de 1965, a las 11, en el Distrito 16º (San M. de Tucumán), para contratar la ejecución del servicio de transporte postal en la ciudad de San Miguel de Tucumán (Dto. 16º).

Por e lpliego de bases y demás datos, ocurrir al lugar donde se realizará la apertura y|o Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires. — Director General de Administración.

e.3|5 Nº 6.061 v.14|5|65

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 28-P|65

21|5|65, a las 10.30 horas. Por la provisión de Clavijas.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, Avda. La Plata 1540, 5º piso, Capital Federal, horario de atención de 12.30 a 18.30 horas.

e.6|5 Nº 6.237 v.12|5|65

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Públ'ca Nº 27-P|65

Nº 27-P|65: 19|5|65, a las 9.30 horas. — Por la provisión de elementos para protección de cable coaxil.

Pliego de condiciones, informes entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, Avda. La Plata 1540, 5º piso, Capital Federal, horario de atención de 12,30 a 18,30 hs.

e.26|4 Nº 5.844 v.7|5|65

Secretaría del Transporte

DIRECCION NACIONAL DE TURISMO

Expediente Nº 6.195|64 D. N. T.

Actuación Nº 544|64 A. B.

Llámase a Licitación Pública número 188|65, para la reparación general Courrier Ford Modelo 1959.

Fecha de Apertura: 17 de Mayo de 1965, a las 15 horas.

Retiro de Pliegos y Consultas: Av. Roque Sáenz Peña 501, piso 1º, Of. 122.

Lugar de Apertura: Av. Roque Sáenz Peña 501, piso 1º, Of. 122.

e.5|5 Nº 6.183 v.7|5|65

DIRECCION NACIONAL DE TURISMO

Expediente Nº 1.501|65 D. N. T.

Actuación Nº 60|65 A. B.

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de cámaras y cubiertas.

Fecha de Apertura: 26 de Mayo de 1965, a las 10 horas.

Retiro de Pliegos y Consultas: Unidad Turística de Embalse.

Lugar de Apertura: Unida Turística Embalse (Embalse Río III, Provincia de Córdoba).

e.5|5 Nº 6.184 v.7|5|65

DIRECCION NACIONAL DE TURISMO

Expediente Nº 0942|65 D. N. T.

Actuación Nº 85|65 A. B.

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de monturas y arneses.

Fecha de apertura: 14 de Mayo de 1965, a las 10 horas.

Retiro de Pliegos y Consultas: Sargento Cabral y Belgrano, Mendoza.

Lugar de Apertura: Sargento Cabral y Belgrano, Mendoza.

e.5|5 Nº 6.185 v.7|5|65

E. F. E. A.

FERROCARRIL GENERAL ROCA

Licitación Privada

G.3300: Trajes de Sarga y de Paño. Pliego m$n. 100; ap. 17|5|65, 13 horas. Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales Rº de Escalada (Secc. Muestrario), todos los días hábiles menos sábados de 8 a 13 horas munidos de Documentos de Identidad.

e.6|5 Nº 6.238 v.12|5|65

FERROCARRIL GENERAL BARTOLOME MITRE

E. F. E. A.

Licitación Pública Nº 140|65 — Apertura 25|5|65, 9 horas, adquisición de 800 Nros. de Ruedas sólidas para Locomotoras Diesel Eléctricas. — Nº 141|65 — Apertura 19|5,65, 9 horas. — Adquisición de 457 Nros. de Barras de tracción, 1.900 Nros. de Grilletes sin pernos y 300 Nros. de Cadena de 2 eslabones. — Nº 142 65 — Apertura 19|5|65, 10.30 horas. Adquisición de Accesorios para estufas tipo Trasandino. — Nº 143|65. Apertura 19|5|65, 11.30 hs. — Adquisición de 11.115 Nros. de tablas de lapacho. — Nº 144|65. — Apertura 27|5|65, 9 horas. — Adquisición de 78.000 Nros. de ladrillos refractarios. — Nº 145|65 — Apertura 27|5|65, 10 horas. — Adquisición de 38.000 pares de Eclisas de acero. — Nº 146|65 — Apertura 27|5|65, 11 horas. — Adquisición de 70 t. de cartón madera blanco. — Nº 147|65 — Apertura 28|5|65, 9 horas. — Corte y confección de uniformes. — Nº 148|65 — Apertura 28|5|65, 11 horas. — Adquisición de 170.000 m. de cable de cobre estañado.

Consulta y retiro de pliegos: En Rosario, Depto. Almacenes, Avda. Alberdi y Las Heras, portón 2, oficina 2. — En Buenos Aires, Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía 1358, 3er. piso, oficina 46 F. — Horarios: En Rosario, de 8 a 12 horas, en Buenos Aires, de 14 a 17 hs., lunes a viernes hábiles.

e.4|5-Nº 6.134-v.17|5|65

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

Departamento Almacenes

Expediente M. 65|161

Llama a licitación para la provisión de: Chapas de acero cincado lisas y acanaladas. — Apertura: 10 junio 1965 14 horas. — Precio del pliego: $ 200.

Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos, Bartolomé Mitre 2973, Capital Federal, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.

e 3.5-Nº 6.073-v.14|5|65

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

Departamento Almacenes

Expediente M. 65|142

Llama a licitación pública para la provisión de: Maderas de cedro y lapacho. — Vence: 28|5|65, 14 horas. — Precio del pliego: $ 100.

Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos: Bartolomé Mitre 2973 Capital Federal, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.

e.3|5-Nº 6.080-v.7|5|65

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

Departamento Almacenes

Expediente M. 65|47

Llama a licitación pública para la provisión de: Vehículo control estado geométrico de la vía. — Cargadora de materiales para vía y carretera. — Calculador múltiple de curva. — Apertura: 6|7|65, 14 horas. — Precio del pliego completo: $ 250.

Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos, Bartolomé Mitre 2973, Capital Federal, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.

e.3|5-Nº 6.082-v.14|5|65

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

Departamento Almacenes

Expediente M. 65|37

Llama a licitación pública para la provisión de: Grúa y carretilla elevadora "Diesel". — Apertura: 5|7|65, 14 horas. Precio del pliego completo (incluida especif.): $ 200.

Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos: Bartolomé Mitre 2973, Capital Federal, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.

e.3|5-Nº 6.081-v.14|5|65

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

Departamento Almacenes

Llama a licitación pública para la provisión de: Equipo de Vía Electrizada, riel conductor y sus accesorios.

Expte. M.65|27. — Apertura: 26|7|65, a las 14 horas.

Precio del pliego completo: $ 1.500.

Informes: Oficina de Muestras y Ventas de Pliegos: Bartolomé Mitre 2973, Capital Federal, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.

e.26|4 Nº 5.834 v.7.5|65

E. F. E. A.

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 70|65 y 71|65: Acero en Barra, Planchuela - Apertura: 27|5|65, 12 hs. Pliegos $ 500.

Retiro de pliegos, Almacenes Alianza, Santos Lugares, F.C.G.S.M., de 8 a 12 horas.

Presentación y apertura de as propuestas, Florida 783, 1er. piso, Of. 113, Capital.

e.5|5 Nº 6.186 v.11|5|65

E. F. E. A.

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 64|65: Anclas de Vía. 4|6|965, 16 hs. Valor del Pliego $ 1.000.

Nº 66|65: Estopa de Algodón, 4|6|65 16 hs. Pliegos $ 500.

Nº 66|65: Brin de Algodón 7|6 65, 15 hs. Pliegos $ 500.

Retiro de pliegos, Almacenes Alianza, Santos Lugares FCGSM., de 8 a 12 horas.

Presentación y apertura de las propuestas, Florida 783, 1er. piso, Of. 113, Capital.

e.30|4 Nº 6.018 v.13 5 65

TALLERES DE REPARACIONES NAVALES

Llámase a licitación pública por la provisión e instalación de 12 Radioteléfonos con destino a las lanchas auxiliares de dragado. — Retirar pliego de condiciones en: Talleres Avellaneda - División Compras, calle Zapiola 1290, Isla Maciel, Avellaneda.

Valor del pliego: $ 300.00.

Fecha de apertura: 2 de junio de 1965 a las 11 horas, en la misma División.

e.4|5-Nº 6.136-v.17|5|65

PODER LEGISLATIVO

BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE LA NACION

Licitación Pública Nº 5 65

Expediente Nº 4.684

Llámase a licitación pública para la locación de un inmueble próximo al Congreso Nacional, a cuyo efecto se podrán retirar sin cargo pliegos de condiciones en la sección Compras y Suministros de la Biblioteca del Congreso, Hipólito Yrigoyen 1844, de 9 a 19 horas.

Apertura 27|5 65, Hora 16.

e.5|5 Nº 6.189 v.11|5|65

PODER JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública número 69|965, para el día 14 de mayo de 1965, a las 13 horas, con el objeto de contratar la adquisición de 5.000 resmas de papel obra primera alisado de 82 gramos, destinadas al uso de diversos Organismos del Poder Judicial de la Nación.

Apertura, Pliegos e Informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación - División Compras - Paraguay Nº 1536, 7º piso, Capital Federal.

e.6|5 Nº 6.249 v.10|5|65